30 Años

Facultad de Artes ASAB

FACULTAD DE ARTES ASAB

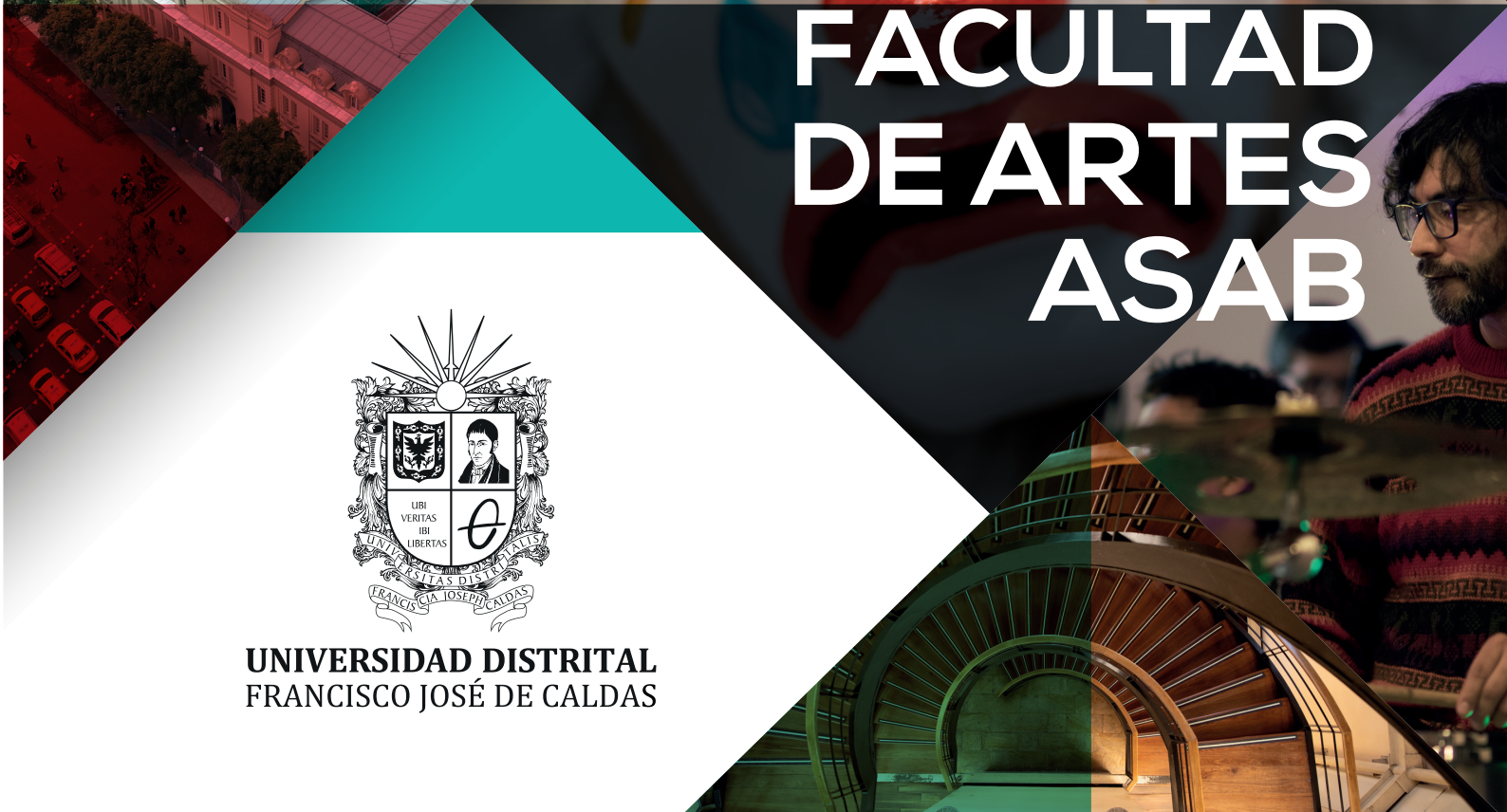

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

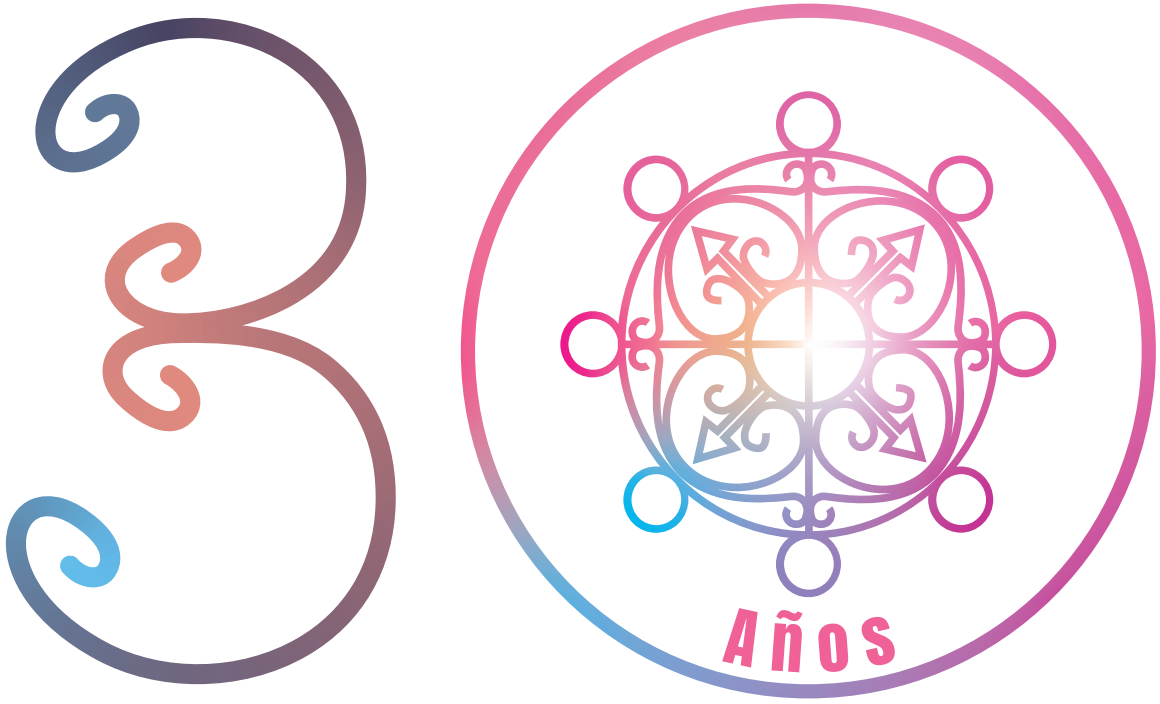

Facultad de Artes ASAB

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad
de Artes-ASAB

FACULTAD DE ARTES ASAB – 30 AÑOS DE CREACIÓN

Revista conmemorativa de los 30 años de la ASAB

2023

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Carrera 13 # 14-69, Bogotá, Colombia

Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez
Rector Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Mirna Jirón Popova
Vicerrectora académica

Elverth Santos Romero
Vicerrector administrativo y financiero

Jennifer Crespo
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Dora Lilia Marín
Decana Facultad de Artes ASAB

Marco E. Murillo Villalba
Secretario académico Facultad de Artes ASAB

Guillermo Bocanegra Jiménez
Coordinador Comité de Autoevaluación y Acreditación

Dubián Darío Gallego
Coordinador Proyecto Curricular de Artes Escénicas

Camilo Andrés Ordóñez
Coordinador Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales

Manuel Bernal Martínez
Coordinador Proyecto Curricular de Artes Musicales

Ana Cecilia Vargas
Coordinadora Proyecto Curricular de Arte Danzario

Andrés Corredor
Coordinador Maestría en Estudios Artísticos

Pedro Pablo Gómez
Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos

Todas las fotografías son propiedad de la Facultad de Artes ASAB, excepto donde se indique lo contrario.

Litografía Élite Publicidad S.A.S.
Diseño y diagramación

Andrés J. López
Corrección de estilo

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes-ASAB

ÍNDICE

30 Años de Creación 8

"30 años Facultad de Artes ASAB",
Giovanny Tarazona, rector Universidad Distrital Francisco José de Caldas 9

"30 años formando artistas",
Dora Lilia Marín, decana Facultad de Artes ASAB 12

"La fundación de la facultad: las artes como espacio de creación libre",
Ricardo García, ex rector Universidad Distrital Francisco José de Caldas 14

"La ASAB: una nueva ética de la creación",
Sandro Romero Rey 16

Artes Escénicas 22

"Proyecto Curricular de Artes Escénicas. Entre la tradición y la contemporaneidad", Dubián Darío Gallego, coordinador Proyecto Curricular de Artes Escénicas 23

Artes Plásticas y Visuales 30

"Imaginar a Bogotá y a las artes plásticas y visuales desde el Distrito Capital", Camilo Ordóñez Robayo, coordinador Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales 31

Artes Musicales 38

"El Proyecto Curricular de Artes Musicales. Una apuesta por la diversidad en la formación universitaria", Manuel Bernal Martínez, coordinador Proyecto Curricular de Artes Musicales 39

Arte Danzario 46

"La formación en danza para la ciudad y el país", Ana Cecilia Vargas, coordinadora Proyecto Curricular de Arte Danzario 47

Maestría en Estudios Artísticos 54

"Maestría en Estudios Artísticos", por Andrés Corredor, coordinador Maestría en Estudios Artísticos 55

Doctorado en Estudios Artísticos 66

"Estudios artísticos. Un espacio transdisciplinar para la creación de conocimientos sensibles", Pedro Pablo Gómez, coordinador Doctorado en Estudios Artísticos 67

Personajes 76

Enrique Peñalosa, ex alcalde de Bogotá 78

Clarisa Ruiz, ex directora operativa Academia Superior de Artes de Bogotá 79

Umberto Giangrandi, ex director operativo Academia Superior de Artes de Bogotá 80

José Assad, docente Proyecto Curricular de Artes Escénicas 82

Favio Rincón, docente Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales 84

Néstor Lambuley, docente Proyecto Curricular de Artes Musicales 85

Martha Ospina, docente Proyecto Curricular de Arte Danzario 86

Pedro Pablo Gómez, coordinador Doctorado en Estudios Artísticos 87

Maira Salamanca, subdirectora de las artes de Idartes 88

MULTY HOUSE

30 Años de Creación

30 AÑOS FACULTAD DE ARTES ASAB

Giovanny Tarazona, rector Universidad Distrital Francisco José de Caldas

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas es entendida como un bien social que conviene a todos en el desarrollo del proyecto de distrito y de nación que apunta a la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa con prevalencia en lo público. Para lograr lo anteriormente dicho, la investigación y la creación son cuestiones ineludibles y condiciones *sine qua non* de la vida universitaria.

Pero investigar no debe solo limitarse al área de las ciencias exactas y la ingeniería, la investigación no ha solo de ser concebida alrededor de los números, los fenómenos físicos, o de las letras. La escuela, nos dice Eisner, debiera ser el espacio en donde se brinde la oportunidad para el desarrollo de las diferentes aptitudes y para la promoción de las múltiples formas de inteligencia, sin limitar las formas de representación a las palabras pues existen otras fuentes de la comprensión humana como pueden ser la música, la poesía, la danza, entre otras. Pues, el arte es el mediador de lo inexpresable.

La actividad artística es una actividad académica inscrita en el campo de la investigación-creación que participa en la construcción de conocimiento y de saberes. Esta investigación-creación hace que la actividad académica, a través del arte y para el arte, explore desde otros puntos de partida, y con otras estrategias, la resolución de problemas, la construcción de conocimiento, el hallazgo de nuevos sentidos, diversas posibilidades de organización, la reconstrucción de la realidad y búsqueda de otras realidades. En el arte, se promueve la construcción de metodologías consecuentes a su naturaleza, en las que la creatividad, la indagación y los resultados permitan un acercamiento válido con las comunidades científicas y académicas para presentar los aciertos de la investigación-creación.

Es necesario entonces que la educación pública promueva la diversidad curricular y la equidad educativa. El estudiante debe encontrar en la universidad la oportunidad de experimentar con diferentes formas de representación y la posibilidad de elegir aquella que corresponda a sus aptitudes y que satisfaga plenamente sus intereses.

Siguiendo estos preceptos nuestra universidad, en 1991 gracias al convenio con las Escuelas de Arte del Distrito funda la Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB), siglas que conserva por su origen, y emprende, hace 30 años la formación en las artes, encaminando sus esfuerzos a formar estudiantes creativos a partir de la enseñanza y la vocación de sus docentes, 315 actualmente, quienes se han comprometido con promover una sociedad incluyente, equitativa, que comprende las dimensiones artístico-humanísticas, enriqueciendo la identidad de cada uno de los individuos y fomentando el pensamiento crítico.

"Este aniversario es la oportunidad para volver la mirada a nuestra historia, recalcar el arduo proceso académico e investigativo del cual ha dado cuenta la Facultad de Artes ASAB..."

Este camino ha implicado y seguirá implicando una serie de sacrificios y retos, sin embargo, en estos 30 años de trayectoria ha demostrado una evolución sorprendente. Actualmente, la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ofrece cuatro programas de pregrado: Arte Danzario, Artes Escénicas, Artes Musicales, Artes Plásticas y Visuales; y dos programas de posgrado: Maestría en Estudios Artísticos y el Doctorado en Estudios Artísticos. En cuyos claustros ha formado a más de 2.200 artistas, y actualmente acobija a 1.813 estudiantes, 1.703 en pregrado y 110 en posgrados.

La actividad investigativa en la Facultad de Artes ASAB empieza con proyectos pioneros, frutos de convenios interadministrativos suscritos entre el Instituto Distrital de Cultura y Turismo y la Secretaría de Desarrollo Social de la Gobernación de Cundinamarca, como el Proyecto Arte y Desarrollo Social puesto en escena en los municipios de Bojacá y Tena. Más tarde, se desarrolla el proyecto Arte, Ciencia y Naturaleza junto con el Jardín Botánico José Celestino Mutis y Maloka, proyecto aplicado en la Escuela Distrital Santa Inés, ubicada en una zona deprimida aledaña a la sede de la ASAB.

Para los años 2002 y 2003 se propuso la creación del "Subsistema de Investigación ASAB" el cual, en el marco del Subsistema de Investigación de la universidad, hizo posible la realización de las primeras tres Convocatorias de Investigación en Artes. Para los años 2008 y 2009 , el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital (CIDC), abrió convocatorias en la modalidad de "Apoyo para la financiación de proyectos de creación artística desarrollados por grupos de investigación clasificados, reconocidos o institucionalizados"; así como "Apoyo para la financiación de proyectos de investigación desarrollados por semilleros de investigación institucionalizados en la Universidad Distrital", logrando que la Facultad de Artes ASAB pudiera continuar con sus prácticas investigativas y de creación con un apoyo en la financiación de sus proyectos investigativos.

Actualmente la facultad cuenta con más de 19 grupos de investigación, nueve reconocidos en Colciencias, seis en categoría C y cuatro en B, así como un número importante de semilleros de investigación cuya producción, además de publicaciones, ha implicado la organización y participación de innumerables jornadas y eventos académico-artísticos con una asistencia y participación de más de 60.000 personas, y que le han permitido a la universidad lograr un reconocimiento a nivel nacional e

internacional, como el 1er. Premio Gabriel Goyeneche a la Investigación-Creación en Artes, concedido al programa de Artes Plásticas y Visuales de la Facultad de Artes ASAB; el primer puesto del 11er. Premio Salón Arte Joven Club El Nogal, otorgado a Didier Bedoya, estudiante del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales; a la maestra Edis Aleida Villa Martínez, docente del Proyecto Curricular de Arte Danzario, quien resultó ganadora de la Convocatoria de Investigación en Danza del Programa Distrital de Estímulos 2020, de Idartes; la egresada Luisa Vides Galiano, quien fue reconocida con el premio a mejor actriz del cine colombiano en los Premios Macondo; el Cuarteto de Saxofones Caova, primera agrupación colombiana en participar del 17º World Saxophone Congress & Festival SaxOpen, y un sinfín de reconocimientos que lamentablemente no son posibles incluir en este breve escrito.

Estos resultados del profundo compromiso por la excelencia y con la finalidad de responder a las exigencias actuales y al crecimiento mismo de la facultad ha dado paso a uno de los más grandes logros de la presente administración, la adquisición del inmueble ubicado en la calle 13 con carreras 33 y 34, aledaño a la sede Aduanilla de Paiba. Con un potencial de 25.000 m² para la Nueva Sede para la Facultad de Artes ASAB, este espacio acogerá los proyectos curriculares de Artes Escénicas, Arte Danzario, Artes Musicales y Artes Plásticas y Visuales. El Palacio de la Merced, actual sede de la facultad, será destinado para los posgrados, como la Maestría en Estudios Artísticos y el Doctorado en Estudios Artísticos.

Este aniversario es la oportunidad para volver la mirada a nuestra historia, recalcar el arduo proceso académico e investigativo del cual ha dado cuenta la Facultad de Artes ASAB, y resaltar los tantos logros que hoy nos enorgullecen en esta celebración de 30 años. A todos aquellos decanos, la maestra Dora Lilia Marín Díaz, actual decana de la facultad y quienes la precedieron: Andrés Rodríguez Ferreira, José Assad, Santiago Niño, Elizabeth Garavito, Martha Bustos, Ricardo Lambuley, Mario Montoya; los directores operativos de la ASAB: Ángela Gualy, Umberto Giangrandi, Clarisa Ruiz, Álvaro Restrepo, Leonardo Garzón, Beatriz Múnera, Jaime Cerón y todos los demás decanos, directores, docentes, egresados, estudiantes, funcionarios administrativos y en general, todos aquellos que hacen o han hecho parte de esta trayectoria, extiendo un agradecimiento profundo, pues a lo largo de los años se ha logrado mantener y extender el legado de la Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB).

Invito a la Facultad de Artes ASAB a continuar con dedicación y entrega en la meta de convertirnos en una universidad referente en este campo del conocimiento y en propender por un país que valora y avanza en el desarrollo de la resolución de problemas, la construcción de conocimiento y el hallazgo de nuevos sentidos a través del arte y la creación.

30 AÑOS FORMANDO ARTISTAS

Dora Lilia Marín Díaz, decana Facultad de Artes ASAB

"El arte de la vida consiste en hacer de la vida una obra de arte".
Voltaire

Una estrella en medio del cielo, un grito que sale del silencio o una *rara avis* en el sistema educativo colombiano. Esta es la sensación que tengo cada vez que llego al Palacio de la Merced, sede principal de la Facultad de Artes ASAB. En medio de los locales de electrodomésticos y comercios de elementos varios, a unas pocas cuadras de zonas que quizá nunca figurarán en las guías de turismo, ahí está, como en un cuento de hadas, un palacio. Construido hace casi cien años por José Lazcano Verti sobre un predio que había sido de los capuchinos, este terreno de casi una manzana parece haber tenido el destino divino de formar.

Luego del paso del Colegio La Merced, un abandono y una restauración, en 1992 el arte llegó al palacio para quedarse. Al inicio en un espacio compartido con entidades como la Secretaría de Educación y la Alcaldía de Sumapaz, poco a poco pasó a ser refugio y alma máter de soñadores

y soñadoras, jóvenes que desde temprano le dijeron no a la rutina y SÍ (con mayúsculas y en voz muy alta) a pintar, a cantar, a actuar, a danzar... a crear. Día a día, y noche a noche, le dan la bienvenida al sol y despiden a la luna en medio de prácticas, clases, actuaciones, conciertos, exposiciones, montajes y desmontajes, sonrisas y también lágrimas, inquietudes y decisiones. "No puedo, tengo ensayo", se ha convertido en una frase tan común que parece que la tuvieran tatuada. De hecho sí la tienen tatuada, en su alma.

La Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB), Facultad de Artes ASAB desde el Día de los Santos Inocentes de 2005 (por casualidad, no por broma), o para muchos propios y ajenos simplemente "la ASAB", ha logrado convertirse en 30 Años de Creación en un sello de calidad. En producciones de cine, teatro y televisión; conciertos; festivales; galerías; museos; librerías; universidades; cargos públicos y privados; residencias artísticas y concursos en Colombia y el mundo, alguien de la ASAB, academia o facultad, dice "presente". Asimismo, nuestras instalaciones han sido una torre de Babel que han acogido a artistas, profesionales y en formación, de Rusia, Estados Unidos, Cuba, Finlandia, Venezuela, España, México, Francia, Polonia, Argentina, Suecia y prácticamente cualquier nación del globo.

Con cada recorrido que hago por los pasillos o salones del Palacio de la Merced, la Academia Luis A. Calvo, los Sótanos de la Jiménez (siempre tan intrigantes para quien recorre la Avenida Jiménez entre las carreras séptima y octava) o cualquier espacio arrendado, he sido testigo de una construcción. Lienzos en blanco que cada vez que los vuelvo a ver tienen un color o una figura nueva que me invitan a interrumpir mi trayecto y quedarme de pie, así sea por unos segundos, contemplándola y preguntándome a dónde irá, qué sigue, qué sorpresas me traerá la próxima vez que pase frente a ella. Al final, cuando la observo en su máximo esplendor en las paredes de los salones de la SALASAB, junto a esculturas, instalaciones, fotografías, dibujos u otras pinturas que pasaron por procesos iguales de arduos y al final tan fructíferos, me digo a mí misma "valió la pena".

O cuando me topo con estudiantes, primero leyendo una obra o partitura en silencio, sin nada de escenografía o instrumentos musicales a la mano, y finalmente materializándola frente a un público en el Auditorio Samuel Bedoya, el Teatro Luis Enrique Osorio, el Auditorio de la ALAC, el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, el Museo Nacional de Colombia, o las decenas, seguro cientos y quiero decir que miles, de escenarios en los que nuestra comunidad se ha presentado, digo emocionada y conmovida que pude ver cómo se fue labrando esa pieza de arte que quedará para la memoria histórica de "la ASAB", la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y todo un país que siempre necesitará de las artes para dialogar, para alcanzar metas, cumplir sueños, continuar esta interminable construcción de país.

Esta publicación que tienen en sus manos, y que se vino gestando desde la decanatura anterior, celebra los primeros **30 Años de Creación** de lo que fue en su momento un sueño para muchos, y una utopía o una locura para otros. Pero, citando a Van Gogh, "¿qué sería de la vida si no tuviéramos el valor de intentar cosas nuevas?". Más que un documento histórico, es un reconocimiento a la lucha conjunta de generaciones por vivir del, para y en el arte. Una lucha que es de nosotros y nosotras. A pesar de las dificultades administrativas, financieras o de espacio que podamos tener, seguiremos regalándole artistas al mundo otros 30 años,

"Esta publicación que tienen en sus manos, y que se vino gestando desde la decanatura anterior, celebra los primeros 30 Años de Creación de lo que fue en su momento un sueño para muchos, y una utopía o una locura para otros".

¡otros 100 años si es posible! Para cumplir este sueño, una apuesta importante es la construcción de la nueva sede, en ella estamos apostando nuestros esfuerzos y esperamos que esté lista para 2028. Con esta solución de infraestructura esperamos ampliar y mejorar la oferta académica de la Facultad de Artes ASAB y de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Como lo dije hace poco en un evento, curiosamente en el de los 30 años del Proyecto Curricular de Artes Musicales, un proyecto curricular que nació un año después que los programas de Artes Plásticas y Visuales y Artes Escénicas, somos "ese fruto extraño, esa forma diferente, ese gesto distinto, ese concepto raro. Que todavía seamos extraños luego de estos 30 años significa que tenemos ese algo que no se deja atrapar, eso diferente, eso nuevo".

Y espero, por el amor a las artes, esas maneras particulares a través de las cuales construimos mundos, que nunca seamos atrapados, pues como bellamente señalaba Rosa Montero en una publicación de enero de 2023, en el diario *El País*: "una de las cosas más difíciles de aprender en este mundo es a conocer cuáles son propios deseos y a respetarlos".

https://elpais.com/eps/2023-01-29/correr-y-no-correr.html

Mayo de 2023

LA FUNDACIÓN DE LA FACULTAD: LAS ARTES, COMO ESPACIO DE CREACIÓN LIBRE

Ricardo García, ex rector Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Para el comienzo de la primera década del año 2000, las condiciones parecían cuajar en beneficio del proyecto de una facultad de artes en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Tanto la Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB), como la propia universidad, cada una por su lado, habían acumulado una masa crítica de conocimientos, de experiencias educativas, de fortaleza institucional; y, sobre todo, de comunidad académica.

Por otra parte, las dos instituciones, al amparo de una vocación guiada por la educación de excelencia, sostenían una alianza a través de la cual la Universidad Distrital blindaba académicamente las funciones misionales de la ASAB y respaldaba sus títulos y certificados.

El convenio entre las dos proporcionaba una comprensión mutua y una sinergia en la acción, todo lo cual creaba un capital social compartido; enriquecido sobre todo por el

diálogo permanente y la confianza, tejida en el trabajo diario.

Se presentaba pues para el año 2003 una "acumulación originaria", representada en el pequeño pero muy significativo trayecto avanzado de común acuerdo entre las partes; y, además, un capital intangible compartido. Ahora bien, surgían así mismo unas necesidades académicas e institucionales imperiosas, relacionadas con las nuevas reglas cuyo cumplimiento el Ministerio de Educación le exigía a los entes de educación superior.

Tales reglas cristalizaron en los procesos de "Acreditación de Alta Calidad", aparte de los "Registros Calificados", que ponían a los proyectos curriculares y a las instituciones universitarias en el horizonte

de una autoevaluación y del cumplimiento de ciertos estándares elevados, para la obtención de una certificación de excelencia por parte del Estado.

He allí las razones, todas ellas referidas a la elevación de la cobertura, la calidad, la pertinencia y las condiciones administrativo-laborales, por las que surgió el proyecto de una facultad de artes en la Universidad Distrital; proyecto apoyado en la existencia de la ASAB. De ese modo, brotó la idea creíble de que tal facultad surgiera de la integración de la academia dentro del espacio intelectual, material e institucional que ofrecía la universidad, en los marcos de su estructura global. Se trataría de un proyecto de facultad que, por cierto, debía materializarse muy pronto.

Los pasos dentro del proceso

La nueva administración de la universidad, por entonces, la que cubrió el período 2003-2006, tomó la determinación de dar impulso a ese proceso, de modo que muy rápidamente el rector recién posesionado y la Alcaldía, a través del Instituto Distrital de Cultura, desencadenaron el conjunto de trámites a seguir. Desde la luz verde que debían dar el Consejo Directivo de la ASAB y el Consejo Superior Universitario, hasta finalmente la transferencia de los bienes materiales y los recursos presupuestales, por parte del Distrito, para que la universidad los acogiera; al tiempo que esta última organizaba una nueva facultad y se hacía cargo de su dirección académica y administrativa.

Fue un proceso muy bien adelantado, con el mejor espíritu de cooperación institucional, entre la rectoría del profesor Ricardo García Duarte y las dos alcaldías mayores que se sucedieron, la de Antanas Mockus y la de Lucho Garzón. Las dos administraciones distritales estuvieron representadas en forma consecutiva por Rocío Londoño, Laura Restrepo y Martha Senn.

De parte de la universidad, la creación de la facultad fue dirigida por el profesor Ricardo García, rector a la sazón, con el apoyo de Carlos Javier Mosquera, vicerrector, y del maestro Epifanio Arévalo, puntal importante para la articulación con la comunidad profesoral de la ASAB.

En el remate del proceso de integración institucional, la Secretaría de Hacienda, en cabeza de Pedro Rodríguez, incorporó en el proyecto del presupuesto distrital la transferencia de los recursos de la ASAB a la base presupuestal de la Universidad Distrital. A la par, procedió al traspaso del equipamiento infraestructural, el correspondiente al Palacio de La Merced, a la Academia Luis A. Calvo y a los Sótanos de la Jiménez. Por su lado, la Universidad Distrital adquirió el compromiso de integrar los programas de la ASAB a su estructura académica; así mismo, la promesa de abrir concursos públicos para profesores de planta en cada uno de los tres proyectos curriculares de entonces, a saber: Artes Plásticas, Música y Arte Dramático.

De esa manera, los docentes de la ASAB entraron a hacer parte, plenamente, de la comunidad académica de la Universidad Distrital. Igualmente, comenzó a participar de los procesos de autoevaluación y acreditación. Y algo muy importante: epistemológicamente hablando, la Universidad Distrital abrió un nuevo campo del saber y de la creación e integró esencialmente a su proyecto el espíritu emancipador, muy propio de la enseñanza y de la producción en las artes.

LA ASAB: UNA NUEVA ÉTICA DE LA CREACIÓN

Sandro Romero Rey

En 1993, tras una larga temporada en Europa, me vinculé a la entonces Academia Superior de Artes de Bogotá, gracias a la invitación del entonces coordinador del Programa de Artes Escénicas, el director polaco Pawel Nowicki. Vengo de una familia de pedagogos del ballet y de las artes plásticas. Ambos, mi mamá y mi papá continuaron su vínculo con la creación por otros medios, comprometidos por aquello que hoy se llama "la gestión". Con los años, me divertía viendo cómo a mis padres los paraban en la calle muchas personas que se reconocían con entusiasmo como sus exalumnos. Mi papá, sin ningún recato, admitía que llegaba un momento en el cual no sabía identificar a las personas que lo saludaban con tanto cariño. Me parecía muy triste y, dentro de mi ingenuidad juvenil, pensaba que ambos exageraban sus olvidos involuntarios. Con el tiempo, sin proponérmelo, he seguido el destino trazado por mis padres y, mientras pasan los años, veo que la cantidad de alumnos que se han cruzado por nuestros escenarios o por nuestros claustros son parte de una generación y que, a no dudarlo, uno no los olvida: se integran a tus logros espirituales y se convierten en la continuación de una aventura colectiva. En diciembre de 2005 la ASAB se llamó la Facultad

de Artes de la Universidad Distrital y, desde aquella época, los ritmos y las dinámicas han cambiado. Pero, para mi sorpresa y, de repente, para nuestra satisfacción, el objetivo trazado desde comienzos de la década de los noventa siguen siendo los mismos. Desde un principio, la ASAB ha reunido estudiantes de Artes Musicales, de Artes Plásticas y de Artes Escénicas. En algún momento, los énfasis en Actuación, en Dirección y en Danza separaron sus intereses y vio la luz el Programa de Arte Danzario, para multiplicar la oferta pedagógica dentro de las distintas disciplinas del arte, en una época en la que las fronteras de la creación tienden a borrarse. Pero las técnicas específicas de cada experiencia artística requieren de un rigor y de una necesidad de especialización que necesita separar los impulsos para, luego sí, volver a juntarse.

La ASAB se fue consolidando como un espacio *sui generis* para indagar sobre la ciencia de la creación. En el nuevo milenio, hay cientos de universidades o de espacios de educación no formal que se han multiplicado en la capital colombiana, llenando el vacío ante la creciente necesidad de convertir la creación artística en un asunto visceral para las nuevas generaciones. Pero la ASAB marca una particular diferencia. Nuestros estudiantes llegan de todos los rincones del país y a veces del exterior. Son jóvenes sin recursos económicos que quieren suplir sus carencias con el enriquecimiento espiritual y con la creación de melodías, de coreografías, de instalaciones o de escenas con amplia dimensión poética. Los estudios de lo que antes se llamaba "las Bellas Artes" se han ido transformando de manera radical. Y, cuando apareció la ASAB, toda una generación de aspirantes inesperada comenzó a poblar los corredores del Palacio de la Merced, el hermoso y misterioso edificio republicano, en pleno corazón del barrio de San Victorino, al lado de la iglesia de La Capuchina, donde cientos de leyendas han enriquecido el imaginario de los vecinos. Allí, en medio de almacenes de electrodomésticos, de centros comerciales que venden hasta lo que no se ha acabado de inventar, de comidas típicas o de luchas cotidianas por mantener la seguridad a raya, la Academia Superior de Bogotá se consolidó como una isla de la creación. Desde que, en 1992, comenzaron a desarrollarse los ya célebres "exámenes de admisión", el número de la población de aspirantes nos aterró a todos. Mientras estuvimos anualizados, en el solo Programa de Artes Escénicas llegaban más de 600 aspirantes, de los cuales solo podíamos acoger 35. El perfil de los aspirantes variaba. Y mientras en Música llegaban intérpretes que ya tenían una vocación en ciernes alrededor de los instrumentos de cuerda, de viento o de percusión, en las artes representativas nos sorprendía que los acudientes apenas si conocían rudimentos muy básicos de la construcción de una historia o de un personaje, hasta el punto de que veíamos que no conocían ni el teatro que se veía en la ciudad y, a veces, ni se interesaban por la televisión o el cine. Había que exigirse a fondo para que la profundidad y la dicha fuesen una sola regla.

"Si bien es cierto que la educación de músicos, bailarines, actores, directores o artistas visuales se ha multiplicado, la ASAB ha creado un estilo. O, mejor, una ética de la formación..."

Cuando la Academia Superior de Artes de Bogotá no era una facultad, los programas estaban anualizados y había una suerte de formación vocacional en la que los grupos se constituían en cinco años como familias compactas, que vivían procesos de creación de largo aliento. Hoy, los dispositivos para la educación artística son otros. Acordes con los nuevos tiempos y dentro del sistema de créditos, los estudiantes trazan su propia ruta de estudios y escogen las asignaturas en las que se inscriben. La idea de los grupos de trabajo se ha diluido y hay una suerte de búsqueda particular que cada artista en ciernes propone, impulsa y desarrolla, seguido por la mirada atenta de sus maestros. Si bien es cierto que la educación de músicos, bailarines, actores, directores o artistas visuales se ha multiplicado, la ASAB ha creado un estilo. O, mejor, una ética de la formación, de tal suerte que quienes allí laboramos terminamos convirtiéndonos en una familia con rasgos que nos distinguen. Hoy en día, en cualquier escenario, en cualquier sala de exposiciones o en cualquier auditorio, hay

egresados de la ASAB que continúan con la gesta de multiplicar el Arte en la comunidad. Incluso en el exterior. No hay país que yo haya visitado en estos 30 años donde no me encuentre siempre algún egresado de la ASAB. Nuestros estudiantes son especialistas en forjarse sus propios destinos y se encargan de callarle la boca a aquellos escépticos que consideran que, en lo que al arte se refiere, no hay cama para tanta gente. Sí. Sí la hay. Al contrario: si de algo nos hemos dado cuenta es de que nuestra sociedad necesita cada vez más de las emociones del Arte, no solo como instrumento de reflexión o de agitación, sino también como una manera de establecer la necesidad del goce, en un país que pareciera que se lo hubiese negado a sí mismo y estuviese condenado tan solo a los lamentos. Estudiantes, profesores, personal administrativo y demás protagonistas de la vida diaria de la facultad somos militantes de una sola causa: la causa del Arte y tenemos en nuestra obligación secreta descubrir todos los días el Santo Grial que permita el entusiasmo de unos espectadores impredecibles.

"Estudiantes, profesores, personal administrativo y demás protagonistas de la vida diaria de la facultad somos militantes de una sola causa: la causa del Arte..."

Muchos han sido los retos a lo largo de estas tres décadas, pero quizás durante el tiempo de la pandemia el desafío fue total. Habito los corredores de la ASAB casi desde sus inicios y he sido de todo: profesor de hora cátedra, de medio tiempo, de tiempo completo, director invitado. Soy profesor de planta desde el año 2008 y, finalizando el año 2011, viajé a la ciudad de Barcelona a realizar mis estudios doctorales. Regresé en el 2014 y un año después asumí la Coordinación del Programa de Artes Escénicas con un entusiasmo que ni yo mismo me conocía. Hasta que llegó la peste. Algunos fundamentalistas comenzaron a agitar las banderas de la suspensión indefinida. "No se puede enseñar el arte de la presencialidad sin la presencia", aseguraban desde el encierro obligado de sus moradas. Yo me opuse de plano. Desde el momento en que se dio la orden del confinamiento, mi bandera fue una sola: nos virtualizamos. Mi argumento era uno solo. Si Bertolt Brecht no había parado de escribir durante los años del nazismo, nosotros no deberíamos dejar de ser artistas hasta que el mundo recuperase su curso. Al contrario: el desafío debería convertirse en una posibilidad creativa y no en un obstáculo infranqueable. Por fortuna, todos lo aceptamos. Para nuestra sorpresa, tanto estudiantes como profesores descubrimos que, en la virtualidad (o en "el tecnovivio", como se dio a llamarse) todos estábamos instalados desde hacía muchos años y no habíamos tenido la oportunidad de volvernos creativos en dicha circunstancia. Los montajes de grado, por ejemplo, donde semestre tras semestre invitamos directores externos de reconocida trayectoria, tanto nacional como internacional, se los entregamos a video-artistas que, con sus actores en casa, crearon hermosas experiencias que aún hoy están en las plataformas de nuestra facultad. Alrededor de 1.700 estudiantes y 200 profesores estuvimos al pie del cañón cuando la naturaleza nos puso a prueba. Hoy, la tempestad parece calmarse y todos a una, los preparatorios, los pregrados, la Maestría y el Doctorado en estudios artísticos seguimos adelante, no solo adaptándonos a las nuevas expectativas del arte en una sociedad por reconstruirse, sino también aportando, desde la pasión de las formas, una manera continua de inventar la felicidad.

Artes Escénicas

PROYECTO CURRICULAR DE ARTES ESCÉNICAS

Entre la tradición y la contemporaneidad

Dubián Darío Gallego, coordinador Proyecto Curricular de Artes Escénicas

En consonancia con el carácter de la educación pública ofrecida por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con sentido de responsabilidad social, el Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes ASAB busca, además de la democratización en el acceso al conocimiento, específicamente en el campo correspondiente a las artes escénicas, consolidar un espacio de excelencia académica que responda a las expectativas del campo del arte y a las necesidades de la ciudad de Bogotá, el país y otros contextos con los cuales a través de la creación, investigación y extensión puedan generar vínculos que coadyuven a procesos formativos y prácticas sociales relacionadas con las artes escénicas.

Este compromiso del proyecto curricular se constituye en una de sus fortalezas más reconocidas en el campo de las artes escénicas de la ciudad, el país y algunos otros países con los cuales a través de convenios desarrollamos proyectos conjuntamente.

A partir de su primera cohorte de graduandos en 1996, la presencia y el impacto del proyecto curricular en la ciudad y el país ha sido evidente. Hoy es un referente obligado en el campo de las artes escénicas, trascendiendo incluso el ámbito universitario. Estos resultados se verifican en la presencia copiosa de egresados en las actividades y proyectos escénicos de la ciudad, el país y el exterior.

El proyecto curricular también nutre gran parte de la vida cultural en la ciudad, con las temporadas de espectáculos escénicos que se presentan semestralmente al público de manera gratuita y del país con las actividades derivadas de la proyección social, a través de la presencia en eventos académicos, culturales, festivales y muestras locales y regionales. Igualmente, es de destacar el rango de presencia de egresados que alimentan grupos y compañías teatrales y resaltar la participación de egresados en proyectos televisivos y cinematográficos; así como la vinculación al

campo de la formación media y universitaria en Artes Escénicas. Egresados que hoy hacen parte de la planta docente de universidades que además de la Universidad Distrital, ofrecen formación en Artes Escénicas, entre otras a saber: Universidad Antonio Nariño, Universidad El Bosque, Universidad de Cartagena, Universidad de Caldas, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Nacional de Colombia.

El equipo docente de egresados que ha integrado el proyecto curricular tiene reconocimiento por su proyección artística, ejerciendo un impacto importante en el panorama de las artes escénicas de Colombia; ligando en la práctica la visión del programa

de articularse con la dinámica de las artes escénicas de la ciudad y el país.

El proyecto curricular también ha contribuido decididamente a la proyección de la dramaturgia nacional a través de publicaciones como: *Cuadernillos de arte* (textos dramáticos) en el año 2000; *Dramaturgos en la ASAB, tomos I y II*, en los años 2004 y 2011, respectivamente; *Eco de voces sin aliento* (monólogos) en el año 2017; *Eco de vozes sem alentó* (dramaturgias) en coproducción con Brasil e impreso por la editora Cousa; y la Colección Teatro Colombiano. Esta última se viene publicando desde el año 2004 y se constituye en la más extensa y continua publicación en la historia del país que difunde la dramaturgia nacional. A la fecha se han publicado 50 títulos con obras de igual número de dramaturgos contemporáneos colombianos, algunos vinculados en calidad de docentes al proyecto curricular.

En el campo teórico, se han publicado cartillas y manuales sobre diferentes aspectos de las artes escénicas como resultado de procesos de formación a través de convenios con distintas entidades del orden gubernamental, además de las publicaciones que ha realizado el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC) de la Universidad Distrital a partir de investigaciones de docentes de Artes

Escénicas. En esta ruta editorial están próximos a salir el séptimo número de la revista *SCNK,* con artículos y reflexiones de nuestros estudiantes y profesores, y los libros *Teatro en la contemporaneidad* y *Dramaturgias al tablón*, este últimos con una selección de obras de egresados y egresadas de nuestro proyecto curricular.

Esta contribución desde la *academia* al campo es uno de los pilares del proyecto curricular, que revierte al sector y la sociedad desde el territorio de la creación artística, la reflexión y la sistematización de conocimientos, lo que la sociedad y el sector han aportado para legitimar desde el fuero de lo público la importancia de un proyecto que enriquece el universo cultural de la ciudad y la nación.

En esta misma dirección, se puede señalar que el proyecto curricular, como consecuencia de su validación social, hoy es un referente y un destino académico de aspirantes y estudiantes provenientes de otras regiones del país, que buscan en este espacio de la Facultad de Artes ASAB adelantar sus procesos formativos en el nivel de pregrado.

Esta movilidad se extiende también a la vinculación, en calidad de invitados para la dirección de trabajos de grado, de directores y directoras profesionales de todo el país y también docentes provenientes de universidades del exterior, como el Instituto del Teatro de Barcelona, Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro (UNIRIO); Universidad de Guadalajara, de México; y Universidad de Playa Ancha, de Chile; entre otras. Así, el Proyecto Curricular de Artes Escénicas responde a las necesidades formativas del campo teatral legitimando su pertinencia en el contexto académico, artístico y social en general.

"Esta contribución desde la academia al campo es uno de los pilares del proyecto curricular, que revierte al sector y la sociedad desde el territorio de la creación artística, la reflexión y la sistematización..."

Valga decir que este proyecto recoge la tradición de estudios en teatro, impartidos por los institutos de cultura de la capital desde 1953. Seis décadas confluyen entonces en este programa académico, pasando por distintas fases que no solo constituyen su historicidad, sino también la persistencia en la necesidad de formar profesionales en el arte escénico comprometidos con su labor profesional y con la tarea de transformación del país en los entornos estéticos, pero también en los sociales y políticos.

Esta mirada incluyente está sustentada en la denominación "artes escénicas". De esta manera, aunque el proyecto curricular se fundamenta en la tradición aristotélica del teatro, también es cierto que la trasciende adoptando dicha denominación. Este rasgo distintivo del programa reafirma desde la mirada académica la idea de la innovación permanente construida desde la tradición inmanente.

Y esto no es nuevo, ya que desde su creación nuestro programa ha mantenido una dinámica de reforma y ajustes curriculares que han buscado un equilibrio entre las potencias que nos han brindado la tradición y las perspectivas y retos que nos ofrece la contemporaneidad.

Artes Plásticas y Visuales

IMAGINAR A BOGOTÁ Y A LAS ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES DESDE EL DISTRITO CAPITAL

Camilo Ordóñez Robayo, coordinador Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales

El desarrollo cultural del país va tan supremamente rápido, es tan importante, que en realidad lo que estamos creando son nuevos espacios, abriendo campos. A pesar de esa aceleración, Doris Ángel no considera que Colombia alce el vuelo súbitamente, hacia regiones culturales, mediante soplos mágicos. Es una labor lenta, de educación y formación, pero es necesario iniciarla ya. Los niños, las nuevas generaciones, son los sujetos del cambio. A la vuelta de cinco, de diez, de veinte años, se va a notar el nuevo país, con tal de que se empiece ahora y de que no haya alteraciones ni desalientos.

Antonio Cruz Cárdenas, 7 de junio de 1992.

Tras el ingreso de la primera generación de estudiantes al programa de Artes Plásticas dirigido por el profesor Alberto Díaz en febrero de 1992, así reseñaba el diario *El Tiempo* el primer semestre de labores de la Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB). A pocos días de esa nota periodística ingresaría el primer grupo de estudiantes de Artes Escénicas y un año después lo harían los primeros estudiantes de Música. Tres años después de formalizar el programa profesional y con la homologación de algunos cursos previos realizados en las escuelas distritales, en 1995 se graduó la primera generación de "Maestros en Artes Plásticas" de la ASAB titulados a través de la Universidad Distrital y que hoy hacen parte de un grupo cercano al millar de egresados en Artes Plásticas y Visuales de la ASAB.

Con los acuerdos firmados por la administración distrital a través del Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT) y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a lo que se sumó la cesión en comodato del Palacio de la Merced por parte de la Gobernación de Cundinamarca, se perfeccionaron las estructuras para el funcionamiento de la ASAB —financiada por el IDCT— y la titulación académica —otorgada por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas—. Este fue un diseño administrativo en el que se trabajó desde 1989 y con el que finalizó un largo proceso de crecimiento de las escuelas distritales de arte que, en el caso de las artes plásticas y visuales habían generado escuelas de pintura, escultura,

grabado y cerámica desde 1955, pero especialmente desde 1978 con la creación del IDCT. Aquellas escuelas que en su momento fueron denominadas como "Academia Distrital de Artes Plásticas" (1978), "Escuela Superior de Arte" (1983) o "Escuela de Bellas Artes" (1990) ocuparon diferentes espacios en los barrios Kennedy y Galán, algunas casas coloniales del Centro Histórico, y el barrio 12 de Octubre. De modo que el funcionamiento de estas escuelas y la transformación administrativa del Distrito en paralelo al crecimiento y transformación de la Universidad Distrital resultan inseparables.

Estamos muy agradecidos con todos y todas los maestros y maestras que han participado en el proceso académico del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales e integrador de la ASAB. De aquel período temprano de articulación de las escuelas distritales de artes plásticas en la conformación de la ASAB aún nos acompañan profesores como el mismo Alberto Díaz, Favio Rincón y Diva Velásquez, algunos como el profesor Jorge Herrera se han retirado pensionalmente tras apoyarnos por largo tiempo, y otros como los profesores Umberto Giangrandi y Ángel Alfaro que conocieron la ASAB ya como ASAB en los noventa, y con su experiencia previa en otras facultades y universidades de la ciudad, han sido testigos

y partícipes de su transformación en facultad de la Universidad Distrital hacia el año 2005 y cuando el programa pasó a llamarse "Artes Plásticas y Visuales".

Fue entonces cuando aprendimos a renombrar, pues no sabíamos si seguir llamando "ASAB" a la ASAB o llamarla facultad. Fue así que algunos "profes" impulsaron la idea de conmemorar todo este proceso cada vez que nombráramos a la Facultad de Artes de la Universidad Distrital llamándola "Facultad de Artes ASAB", de modo que —al momento— sigue siendo la única facultad de la universidad que cuenta con una inversión simbólica en su nomenclatura; un gesto consecuente con el mismo nombre de la universidad que dio lugar a recordar al genio de la

Independencia inmediatamente después de su inscripción regional, y consecuente también con el carácter regional de la Universidad Distrital, pues cada vez que decimos ASAB decimos Bogotá.

Entonces, son tres décadas para celebrar por la puesta en marcha de la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, pero también para comprender y festejar cómo es que la transformación, diversificación y complejidad del campo artístico en nuestra ciudad no se ha detenido. Basta recordar que en aquella época, el campo concreto de las Artes Plásticas y Visuales contaba apenas con cuatro ofertas académicas en la ciudad, que durante los años noventa aparecieron dos adicionales —el de la ASAB y el de la Javeriana— y que hoy la ciudad cuenta con más de ocho programas de pregrado en este campo. Indudablemente, la transformación política generada por la promulgación de la Constitución de 1991 y el ejercicio de alcaldías populares con gobiernos independientes en Bogotá y dadas a la transformación de la cultura ciudadana —particularmente impulsadas por Antanas Mockus pero con antecedentes y legados en otros gobiernos— nos enseñaron a participar de estrategias para imaginar nuestra ciudad como un escenario de convivencia y creatividad.

Son 30 años en los que la cultura visual y la imaginación política se activaron en la ciudadanía participante del escenario regional que implica el Distrito Capital, son 30 años en los que el Sistema Distrital de Arte y Cultura se transformó para crecer en cubrimiento y comprensión de nuevas prácticas artísticas y culturales, son 30 años en los que el proyecto de Artes Plásticas y Visuales de la ASAB ha interactuado y participado con toda esa coyuntura. Por eso, hoy es común encontrar en la comunidad de profesores, estudiantes y egresados de este proyecto curricular, personas que antes participaron de programas como "Acciones para la convivencia" o "Tejedores de sociedad", ambas iniciativas distritales dadas a la construcción de proyectos de vida y agenciamientos culturales fundados en las artes. También es indudable que el crecimiento del Sistema Distrital de Estímulos en múltiples direcciones ha dado lugar a la participación creciente de nuestros estudiantes y egresados, y que su trabajo artístico y cultural participa de diferentes escenarios de circulación y gestión a nivel local, nacional e internacional. Actualmente es común encontrar egresados del programa de Artes Plásticas y Visuales en unidades de gestión del gobierno distrital y en programas de formación artística temprana, como los Centros Locales de Arte para la Niñez y la Juventud (CLAN), hoy llamado Programa CREA. Por otra parte, desde el año 2000 la participación de la ASAB se ha mantenido vigente e incidente en el campo local de las artes plásticas y visuales a través de la SALASAB, con una programación interna y externa que se ha articulado con programas distritales como el Premio Luis Caballero o la Beca Red Galería Santa Fe, nacionales como el Salón Nacional de Artistas, e internacionales como producto de proyectos de investigación y creación liderados por profesores y financiados por las estructuras de investigación-creación de nivel facultad y universidad, pues no hay que olvidar que al convertirnos en facultad

" Son 30 años en los que la cultura visual y la imaginación política se activaron en la ciudadanía participante del escenario regional que implica el Distrito Capital".

ampliamos nuestro horizonte académico y la universidad tuvo la oportunidad de asumir la creación artística desde la dimensión local y popular que ha caracterizado su trayectoria y presencia en el Distrito Capital.

A 30 años de sus primeras clases, el Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales inicia la implementación de un nuevo proyecto curricular con la expectativa de abrazar una gran diversidad de prácticas culturales, artísticas, visuales y discursivas, que nos permitan comprender la cultura visual y las artes plásticas y visuales como plataformas para la producción de conocimiento situado, la construcción de ciudadanías diversas, y la transformación del mundo que compartimos desde esta ciudad y en un país que ahora busca articular la imaginación, la creatividad y la vida para empezar a superar la acumulación de todas sus dificultades. Indudablemente es un buen momento para fortalecer los vínculos con el entorno regional que implica la ciudad de Bogotá y las particularidades de sus prácticas culturales. A 30 años agradecemos a la ciudad y sus habitantes por darnos la oportunidad de imaginar, es un buen momento para celebrar.

Artes Musicales

EL PROYECTO CURRICULAR DE ARTES MUSICALES

Una apuesta por la diversidad en la formación universitaria
Manuel Bernal Martínez, coordinador Proyecto Curricular de Artes Musicales

En este año 2022, en que celebramos 30 de fundación de la Academia Superior de Artes de Bogotá, actual Facultad de Artes ASAB, para el Proyecto Curricular de Artes Musicales son solamente 29 de haber comenzado labores como programa de educación superior. Y ello no fue gratuito: la apuesta formativa presentada en la formulación inicial del programa tuvo objeciones por parte de los evaluadores externos, tanto así que durante el año 1992 se desarrolló una serie de encuentros y discusiones con funcionarios y asesores del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) y del Ministerio de Educación Nacional, para lograr finalmente su aprobación. ¿Qué fue lo que generó este rechazo? Sin duda, que se recogieron en este programa años de estar conceptualizando y actuando desde una manera distinta, desde la alteridad del quehacer pedagógico y el ser musical.

Fue en este programa que retomamos y dimos continuidad y sentido a términos aparentemente inocuos, como pasar de hablar de la música, así en singular, a referirnos a las músicas, en plural, en un tratamiento integrador en el acercamiento al fenómeno sonoro organizado por humanos. Esta mirada no hegemónica nos ha permitido transitar al entendimiento de la música como un conjunto de prácticas, incluidas sus prácticas simbólicas y de representación, y a obrar conceptual y pedagógicamente en consonancia con ello. Lo universal no es el lenguaje de la música: lo universal es su práctica en las múltiples culturas del mundo. Seguimos apostándole a revelar lo variopinto de las prácticas musicales que abordamos como conocimiento, pero también como fuente de conocimiento. Los proyectos de investigación que hemos desarrollado y seguimos desarrollando están estrechamente vinculados al currículo y han generado libros de estudio para asignaturas, métodos, reflexiones sobre la audición, modelos de desarrollo, repertorios y, por supuesto, sonido.

Desde algunos estudios se nos ha visto como una propuesta inclusiva, y esta inclusión ha sido llevada a la realidad no como el "simple" hecho de sumar otras músicas a las que ya venían

siendo estudiadas en los campus universitarios colombianos, sino fundamentalmente en la posibilidad del reconocimiento y el encuentro en la diversidad situada y multitemporal. El aporte que hemos venido haciendo a la discusión acerca de las "músicas regionales, no folklóricas", se aparta de concepciones centradas en el rescate o la conservación, y de un discurso chauvinista y superficial. También el Proyecto Curricular de Artes Musicales es un lugar para atender a la formación en músicas académicas occidentales, que constituyen parte de nuestra historia y de nuestra herencia sonora, y son fuente de fortalezas. Le brindamos a nuestros estudiantes la oportunidad de formarse en música "clásica" y experimental de una manera más tranquila y amable, tratando de tomar lo mejor de una tradición acumulada por siglos, pero situando a "los clásicos" en sus contextos y proyecciones, y a quienes los estudiamos en la situación actual del desarrollo de las prácticas musicales. Entendemos al Proyecto Curricular de Artes Musicales como un lugar de privilegio, en tanto se sitúa como proyecto formativo, político y humanista, no como generador de virtuosos ni bandera del nacionalismo vacuo, sino como espacio de reflexión constante.

Somos testigos de que en el Proyecto Curricular de Artes Musicales pasan muchas cosas buenas en los estudiantes, cosas que se escapan al rango directo de acción de las clases, pero que son habilitadas por la estructura del plan de estudios. La confluencia de estudiantes y profesores de perspectivas tan variadas, estimula directa e indirectamente una serie de iniciativas, de visiones sobre la música y de construcción de proyectos artísticos y profesionales harto interesantes. Este impacto del Proyecto Curricular de Artes Musicales a nivel estudiantil es importante no solo en Bogotá sino también en la región-ciudad y en otras regiones del país, por la cantidad de estudiantes y proyectos derivados en lugares vecinos y lejanos. Por otra parte, más de un millar de egresados, a quienes vemos ocupando espacios más o menos conspicuos dentro de las estructuras musicales, académicas, de la cultura, de la educación musical y de campos emergentes a lo largo y ancho del país, o cursando estudios de posgrado en

instituciones nacionales e internacionales, o desarrollándose como músicos en el campo de su énfasis también a nivel internacional, son motivo de orgullo. Estamos procurando construir con ellos una comunicación más estrecha, pues su saber y conocimiento del medio actual son fundamentales en los retos que se avecinan. Se trata de continuar construyendo mancomunadamente un espacio formativo que le siga dando sentido a querer estudiar la música desde la academia, se trata de generar cambios al nivel de la pedagogía para un perfil cambiante de jóvenes aspirantes.

Si estamos de acuerdo en que un desafío actual es poder identificar cómo la ciudad favorece el desarrollo de la cultura, en el sentido antropológico del término, sin hacer de ella un conjunto de productos materiales e inmateriales y sin reducirla a la generación espontánea, lo público deviene el espacio por excelencia para la acción. Formamos parte de una institución que se orienta hacia capas poblacionales menos favorecidas. A más de ello, contamos con dos programas de extensión que se dirigen a una diversidad de comunidades: en primer lugar, Academia Luis A. Calvo (ALAC), en donde se dio el encuentro de personas que fundaron este programa, que ofrece formación musical a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. En segundo lugar, el Programa Preparatorio en Artes Musicales, que busca cerrar la brecha formativa que se da entre la educación media y los requerimientos para ingresar a una carrera universitaria. Por otra parte, estamos seguros de que la adquisición reciente de un predio, la contratación de diseños y la esperada construcción de una Nueva Sede para la facultad en los próximos años, redundará en beneficio de la ciudadanía.

" Se trata de continuar construyendo mancomunadamente un espacio formativo que le siga dando sentido a querer estudiar la música desde la academia".

Nuestro programa es un paradigma de inclusión de conocimientos y saberes muy diversos en la formación de profesionales de la música. Tenemos grandes fortalezas y también muchas cosas que revisar, pero lo cierto es que estos años dan cuenta de nuestros aportes a la cultura del país y de los derroteros planteados. Seguiremos en el empeño.

CAMAC HARPS

Arte Danzario

LA FORMACIÓN EN DANZA PARA LA CIUDAD Y EL PAÍS

Ana Cecilia Vargas, coordinadora Proyecto Curricular de Arte Danzario

Desde el año 2011, la Facultad de Artes ASAB ofrece a la ciudad y al país un programa de educación formal cuyo objeto de estudio es la danza en sus manifestaciones poéticas y prosaicas. Este surge a partir de la investigación *La creación de un currículo pertinente en danza*, del grupo de investigación de Arte Danzario y realizada por las bailarinas, investigadoras y maestras de la danza Martha Esperanza Ospina, Dorys Helena Orjuela y María Teresa García.

El hecho de que por primera vez el país cuente con un pregrado de estas características no se da en el vacío; no es casualidad que la primera institución que logró arropar un programa para la formación dancística fuera pública. En el 2005, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas acogió a la Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB) como su Facultad de Artes, lo que implicó un sinnúmero de oportunidades y deberes, entre ellos, el desarrollo de procesos de autoevaluación y acreditación, dentro de los cuales se hace evidente la necesidad de contar con un programa que se dedique exclusivamente a la danza.

La apuesta por la danza responde a un camino recorrido con anterioridad que se remonta a la gestión del maestro Álvaro Restrepo, siendo director operativo de la Academia Superior de Artes de Bogotá. En esa época se configuró, dentro del programa de Artes Escénicas, un énfasis de Danza Contemporánea (1993-2005), que se trasformaría más adelante en la opción Danza (2005-2011). A partir de esa experiencia previa, surge la investigación que luego daría forma al Proyecto Curricular de Arte Danzario y que asume la danza como campo de conocimiento, lo que tiene profundas implicaciones, como lo señalan las maestras Ospina, Orjuela y García en *La creación de un currículo pertinente en danza* (2011):

> *Hablar de danza como forma de conocimiento, demandaba pensarla más allá de la estética, más allá de las poéticas del escenario, para buscarla también en la vida social y colectiva, donde la danza, el baile, le devuelve sentido a la vida, renueva los vínculos en el afecto y arma nuevos derroteros en el encuentro acompasado (p. 153).*

En los 30 años de existencia de la danza en la ASAB y en la Facultad de Artes ASAB han pasado, por los salones de clases, una gran diversidad de docentes altamente calificados que cuentan con competencias artísticas, pedagógicas e investigativas, que hacen parte de los circuitos de circulación del conocimiento social y académico de la danza, y que han permitido generar procesos de formación cualificados y en constante mejora.

Como heredera de toda la experiencia recogida con anterioridad y de la juiciosa investigación realizada por las maestras Ospina, Orjuela, García (2011), el Proyecto Curricular de Arte Danzario se configura proyectándose para responder a las necesidades de la ciudad y del campo de conocimiento de la danza. La flexibilidad, interdisciplinariedad y formación integral del Proyecto Curricular de Arte Danzario se convirtieron en cualidades importantes para el desarrollo de la formación de cuerpos para la danza en Bogotá.

Durante su trasegar de 30 años, el énfasis de Danza Contemporánea, la opción Danza y el Proyecto Curricular de Arte Danzario han generado aportes importantes al campo artístico y danzario de la ciudad y el país. Los egresados son protagonistas de la actividad dancística de la ciudad y forman parte de agrupaciones reconocidas y prestigiosas que son referentes de la creación y la investigación en danza a nivel nacional e internacional. De igual manera, mantienen una interacción potente con diversas comunidades en las localidades y regiones, donde ponen en práctica los conocimientos adquiridos en el proceso de formación y, en muchos casos, se han convertido en gestores de cambios y transformaciones socio culturales a través del arte danzario.

Dentro del ejercicio laboral de los egresados se ve la apropiación de los géneros de danza que hacen parte del pénsum académico, pero también han logrado trascenderlo para incursionar en los ámbitos dancísticos de lo ritual y popular, que hacen parte fundamental de la vida misma del país. Así mismo, han trascendido los procesos de investigación,

creación, interpretación y formación, que son parte fundamental del recorrido curricular, aportando de manera amplia en la producción, gestión artística, cultural, administrativa y política de la danza en la ciudad, siendo protagonistas y pilares del campo dancístico capitalino.

Cimentándose en las bases sólidas de todo lo construido, el Proyecto Curricular de Arte Danzario se mantiene vigente y buscando responder a la realidad que lo enmarca. “Los alabaos, el bullerengue, el punk, el rap y muchos otros ritmos, han dado cuenta del sufrimiento de las comunidades en el marco de la guerra, pero también han sido su voz y su soporte para resistir y oponerse a la guerra” (Comisión de la Verdad, 2022, p. 172). La danza ha permitido, en muchos casos, la restauración de los tejidos sociales de las comunidades y es pilar fundante de las relaciones sociales en Colombia. El Proyecto Curricular de Arte Danzario lo ha reconocido en su formulación e implementación y actualmente sigue aunando esfuerzos para aportar a la transformación de Colombia hacia una sociedad más justa y con más danza.

Maestría en Estudios Artísticos

MAESTRÍA EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS[1]

Álvaro Andrés Corredor, coordinador Maestría en Estudios Artísticos

Desde el 20 de diciembre de 2010, fecha en que el Ministerio de Educación Nacional otorga el Registro Calificado, la Maestría en Estudios Artísticos se consolida como el primer proyecto curricular de posgrado de la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

A lo largo de sus 11 años de funcionamiento, la Maestría ha recibido 11 cohortes de estudiantes, contando actualmente con 168 egresados quienes se desempeñan como docentes e investigadores en instituciones de educación media y superior e instituciones de reconocida trayectoria artística y cultural, a nivel local y nacional.

Desde su creación, hasta la actualidad, la Maestría se ha consolidado como un espacio de diálogo entre disciplinas de los campos de las ciencias sociales, de las ciencias de la educación y de las artes, lo que se evidencia en una planta profesoral compuesta por académicos provenientes de muy diversas disciplinas, y en la variedad de invitados que han sido parte de sus cátedras inaugurales y espacios académicos, así como en sus perfiles de ingreso y en las procedencias académicas de sus estudiantes, vinculadas al campo de las artes, al de la educación, al de las ciencias sociales y a otros campos como la ingeniería y la administración pública.

Como espacio formativo de tercer ciclo en el campo de las artes y las culturas, la Maestría ha contribuido a la ampliación de la cobertura en la formación posgradual en la ciudad y en el país con un proyecto académico que contempla una formación integral fundamentada en la investigación, en la formación teórica, y en las actividades académicas complementarias de alto nivel. En este horizonte, la Maestría se ha constituido en un espacio propicio para debatir, confrontar y enriquecer el significado de las prácticas artísticas y de las culturas, sus horizontes de sentido, sus supuestos, sus valores y su ubicación en el mundo contemporáneo, promoviendo una reflexión profesional y académica en estrecha relación con aquello que sucede en la ciudad, en la región y en el país, así como con otras áreas del conocimiento y el saber dentro y fuera de la academia.

1 *Información extractada de: Información general de la Maestría en Estudios Artísticos - Proyecto Educativo del Programa (PEP): http://fasab.udistrital.edu.co:8080/programas/posgrado/maestria-en-estudios-artisticos.*

En su propósito por enunciar y configurar el campo emergente de los estudios artísticos, la Maestría se afianza como un espacio de encuentro inter y transdisciplinar, desde las perspectivas crítica y decolonial, donde es posible la investigación-creación en los horizontes de sentido, los supuestos, los valores y la ubicación en el mundo actual de las prácticas artísticas y culturales. En este marco, los estudios artísticos son una respuesta a las demandas de los ámbitos académico, profesional y social, mediante el diálogo entre las tradiciones de conocimiento de la institución universitaria y aquellas no academizadas, propias de los entornos regionales, nacionales e internacionales.

Así, por un lado, la denominación de estudios artísticos responde a las circunstancias actuales de las prácticas artísticas y culturales en las que el debilitamiento de las fronteras disciplinares y de las jerarquías epistémicas sobre las que se cimentó la modernidad

eurocéntrica, han provocado la emergencia de prácticas que rechazan los binarismos y exclusiones entre arte y cultura, sensibilidad y racionalidad, subjetividad y objetividad, conocimiento científico y saber popular, entre otras. (Castro-Gómez, 2007). En este marco, lo artístico se ha asumido como la dimensión propicia para la generación de conocimiento desde lo sensible, donde se realizan intercambios estéticos y semióticos que impulsan procesos de subjetivación (Mandoki, 2006), en los que la noción de lo artístico sobrepasa cualquier clasificación disciplinar de arte, para constituirse en una red de interacciones entre diferentes modos de conocer, crear y establecer vínculos sociales.

Problemáticas de interés académico

La Maestría plantea como su campo problémico el estudio crítico de las interacciones y las manifestaciones de las sensibilidades y las estéticas que se dan en los ámbitos artísticos y culturales, de las cuales resultan modos legítimos de conocer, crear y establecer vínculos sociales, para aportar en la transformación de las condiciones sensibles que inciden en el mundo vivo, sus gentes y sus colectividades, en el horizonte de la interculturalidad crítica para el buen vivir.

Así, busca desarrollar una reflexión crítica en lo sensible que contribuya a la emergencia de nuevos ordenamientos simbólicos y

sociales; para ello concibe las prácticas artísticas y culturales como construcciones de significado colectivo que crean, organizan y regulan las prácticas sociales, destacando el conocimiento como un factor esencial para el desarrollo económico, social, cultural y político.

Líneas de Investigación

Por su carácter investigativo, desde perspectivas críticas y localizadas, la Maestría en Estudios Artísticos configura y proyecta sus tres líneas de investigación: Estudios culturales de las artes; Estudios críticos de las corporeidades, las sensibilidades y las performatividades; y "Excrituras" artísticas y goces transdiscursivos:

"la Maestría retoma algunos elementos de la empresa intelectual y política y los legados de los estudios culturales dentro y fuera de América Latina".

Estudios culturales de las artes

Esta línea es un espacio para discusiones, indagaciones e investigaciones relevantes, sobre y desde la producción, distribución, recepción, apropiación de artefactos, prácticas artísticas y culturales en un mundo atravesado por tensiones entre las tradiciones académicas y las tradiciones locales ancestrales y las luchas por el poder, la significación y el control de los cuerpos en los diferentes campos de lo social y de lo cultural. Por tanto, esta línea es un espacio para la articulación de propuestas investigativas que indagan, analizan y cuestionan las categorías y dispositivos a partir de los cuales se producen, distribuyen y apropian una serie de imaginarios en torno al arte, sus modelos de validación, prácticas y repercusiones políticas, culturales y socioeconómicas en tiempos de globalización y, en particular, al modo en que los actores sociales como respuesta a los dispositivos del poder —dentro de un campo cambiante de luchas por la significación, diálogos e intercambios— construyen y reconstruyen sus propios imaginarios para proyectar modos de estar, ser y habitar.

Para su desarrollo, la Maestría retoma algunos elementos de la empresa intelectual y política y los legados de los estudios culturales dentro y fuera de América Latina. En especial se articula a los proyectos decoloniales de la comunidad política global y especialmente tiene en cuenta los aportes del colectivo modernidad/colonialidad/decolonialidad, su analítica de la colonialidad del poder en la modernidad así como las gramáticas que guían las prácticas decoloniales en todo el mundo con sus dimensiones epistémica, ética, estética y política. De esta forma, la línea se plantea como un ámbito creado para explorar e intervenir en la dimensión poética y política de las prácticas artísticas y culturales en el contexto y para indagar las posibilidades de la categoría relacional y diferencial investigación-creación, que desde esta perspectiva da cuenta de la relativa y contingente autonomía del campo del arte, del carácter político y relacional de las comunidades que constituyen el campo del arte y de sus relaciones con otras comunidades, con las que los agentes del campo configuran redes de interacción social y socioeconómica.

Estudios críticos de las corporeidades, las sensibilidades y las performatividades

Esta línea es concebida como un laboratorio de investigación-creación de perspectiva crítica, cuyo interés principal de indagación lo constituye el tejido social y político de las

sensibilidades o inter sensibilidades y de las estesis o modos del sentir, que se ponen en marcha tanto en prácticas artísticas como en prácticas creativas y estéticas de la vida diaria y de las culturas en Colombia.

Parte de la evidencia de que los principales problemas relacionados con el con-vivir y sus aprendizajes están fundados en prácticas de maltrato y vejación de las dimensiones sensibles; reconoce que vivir trasciende lo biológico y deviene en condición corporal de la existencia, y que existir es en todo caso una experiencia inter-sensible donde interactuamos y ponemos en tensión las condiciones políticas, generizadas, socio-personales y encarnadas de dicha experiencia.

Considera por lo tanto que uno de los retos de la experiencia de vivir en la complejidad del mundo contemporáneo es comprender los modos inter-sensibles como nos relacionamos social y ambientalmente, con miras a la transformación de todas las formas de discriminación, segregación, desigualdad, maltrato y esclavitud de los cuerpos. Reconoce entonces la pervivencia del régimen corporal biopolítico y sus modos jerárquicos de regulación de las inter-sensibilidades, basados en maneras de concebir, valorar y representar la condición corporal.

La línea proyecta contribuir con estudios críticos que potencien las prácticas prosaicas y artísticas como rutas creativas que tienen también alcances metodológicos para indagar y proponer otras dinámicas instituyentes de inter-sensibilidades que fortalezcan prácticas de con-vivencia, re-existencia y resistencia, y que a la vez, contribuyan en la conformación de subjetividades y colectividades críticas que se interesen por el ejercicio de prácticas del buen vivir y de formas más equilibradas de la existencia, asumiendo toda forma de agresión y daño contra los cuerpos y la vida misma.

“Excrituras” artísticas y goces transdiscursivos

Artística y éticamente, la línea explora las puestas en escena de las “excrituras”

artísticas en las cuales se desconfiguran los discursos acerca de los goces correctos: goces sociales, políticos y estéticos. En general, todos estos goces son goces comunes, es decir correctos. En principio, como cualquier otro rito iniciático o mistérico, esta experiencia está vedada al espectador discursivado, a rehenes de ideologías, a aquellos y aquellas que aún no comprenden el sentido emancipador y renovador que se detona en un gesto artístico. Al transgredirse los límites del lenguaje discursivo, emergen los goces "excritos" que son reprimidos por el discurso disciplinar. La transgresión fractura la regla que determina el discurso heterosexual, blanco, cristiano y fálico. Ontológicamente, explora un más allá del discurso que es usado como dispositivo de sexualidad para controlar y regular la existencia de hombres y mujeres. Se localiza en la multiplicidad, deconstruye las lógicas discursivas de la heterosexualidad y se transborda hasta espacios otros en los cuales placeres otros sean posibles, llamando "trans" a este más allá.

Considerando que localizar las relaciones de poder-sujetos-resistencias requiere imaginación productiva, la línea distingue entre imaginación imitativa de lo común sin diferencia e imaginación productiva de lo común como diferencia. Opta entonces por estrategias, no tanto por metodologías. Las experiencias de los encuentros entre sujetos, artistas y ciudadanos creadores de resistencias afirmativas, demanda imaginación. Hombres y mujeres al declararse artistas, se conciben libres, iguales y singulares. Las problemáticas que aborda esta línea son luchas por recobrar el sentido de la existencia y por evidenciar las reglas que se lo apropian para generar desigualdades en el acceso al goce ético, estético, político y social. Propone hablar de estrategias para estar dentro de la verdad que relata

"Hombres y mujeres al declararse artistas, se conciben libres, iguales y singulares".

del sentido abierto de ser hombres y mujeres actuales, que transitan con la lengua hacia otros estados de ser.

Prospectiva de la Maestría

En el horizonte configurado por sus principios epistémicos, éticos, estéticos, políticos y creativos, así como por sus características de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, perspectiva intercultural, metodología investigación-creación, y perspectiva relacional, la Maestría en Estudios Artísticos se ha consolidado como espacio académico, que mediante sus procesos formativos, investigativos y de creación, aporta a la construcción y posicionamiento del campo de los estudios artísticos, generando conocimiento que circula nacional e internacionalmente tanto en procesos y encuentros académicos, educativos, culturales, y sociales, así como mediante publicaciones impresas (Colección Magíster), al igual que en los canales de la virtualidad, en un claro esfuerzo por aportar al diálogo pertinente entre los ámbitos académicos y las dinámicas de la sociedad.

En el cumplimiento de este propósito, la Maestría se perfila como espacio para el pensamiento crítico y propositivo, para contribuir a la activación de nuevos procesos sociales y a la promoción de transformaciones en los ámbitos de lo sensible, del saber, del ser y del poder.

Para ello, privilegia la investigación-creación como una señal tangible de la apertura de las comunidades académicas que gestan procesos de transgresión de sus propias fronteras en donde pueden darse

manifestaciones creativas, nuevas formas simbólicas, producciones de sentido, ordenamientos y reinterpretaciones del mundo; se empeña en la construcción de espacios participativos y pluralistas, abiertos a responder a los desafíos de la interculturalidad crítica de carácter decolonial; se compromete con el debate en torno a las geopolíticas del conocimiento y con la anulación de la violencia epistémica, estética, de género y todas las otras violencias que circulan y se ponen en marcha en las interacciones educativas y sociales; todo ello, enfatizando la función social, democrática y pública de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas al brindar condiciones académicas para ampliar la producción, circulación, apropiación y validación social de los saberes y las prácticas artísticas y culturales, garantizando el acceso libre y universal a sus programas de formación.

UNIVERSIDAD DISTRIT
FRANCISCO JOSÉ DE CA
Fa
de

Doctorado en Estudios Artísticos

ESTUDIOS ARTÍSTICOS

Un espacio transdisciplinar para la creación de conocimientos sensibles.

Pedro Pablo Gómez, coordinador Doctorado en Estudios Artísticos

El Doctorado en Estudios Artísticos,[1] es un escenario de carácter público para la formación posgradual en y desde las artes en Colombia. Se propone contribuir desde criterios de excelencia, calidad y equidad a la transformación sociocultural de la ciudad y del país. Todo ello en cumplimiento de la misión y visión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que se orientan a la democratización del conocimiento "para garantizar, a nombre de la sociedad y con participación del Estado, el derecho social a una educación superior con criterios de excelencia, equidad y competitividad".[2]

Este programa se propone modos particulares de abordar y responder a los desafíos éticos, estéticos, epistémicos, académicos y políticos de la educación superior desde el campo del arte, mediante la formación de investigadores, investigadores-creadores y creadores del más alto nivel, capaces de agenciar propuestas creadoras para la comprensión y resolución de los grandes problemas nacionales, entre los que se destacan las necesidades de fortalecimiento de la formación posgradual en el país y mucho más la formación posgradual en el campo de las artes. Todo esto con la convicción de que la formación y la educación son modos efectivos para ayudar a revertir las desigualdades sociales, cimentadas en la raza, el género, la clase, entre otras, que hunden sus raíces en la ruta histórica de la modernidad.

En esta perspectiva, el Doctorado en Estudios Artísticos, como proyecto transdisciplinar que surge en el campo de las artes, antes que definir un objeto de estudio se propone la construcción de un campo para la creación de conocimientos y prácticas que hagan posible comprender e intervenir en las realidades sociales, artísticas y culturales. Y lo hace como espacio fronterizo de encuentro, espacio relacional que es propicio para el diálogo y la colaboración entre las artes, las culturas, los saberes académicos y no académicos, de

1 Estas líneas son parte de la introducción al Documento Maestro de Registro Calificado del Doctorado (2018).

2 Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Anexo 1.6.

cuyos intercambios, otros conocimientos y saberes serán posibles más allá de los saberes académicos y disciplinares.

Este tipo de diálogo refiere a la transdisciplinariedad, entendida como la posibilidad de diálogos horizontales entre los saberes académicos —entre ellos las artes— con los saberes no académicos, no para convertirlos en objeto de estudio, sino para abordar realidades complejas y explicaciones amplias de los problemas de las artes, las culturas y la sociedad. Dicho de otro modo, la transdisciplinariedad, en tanto descentramiento respecto a los regímenes de control referido a la definición y producción de conocimientos por parte de las disciplinas canónicas, conduce a la relación intercultural. Se trata del establecimiento de diálogos de saberes y de prácticas que articulen las tradiciones del conocimiento académico occidental, desmantelando su eurocentrismo, para dialogar con aquellas maneras del conocimiento y el vivir que fueron excluidas y colonizadas del mapa epistémico de la modernidad; construidos como diferencia, desde la valoración negativa de lo local, lo étnico, lo racial, lo ancestral, lo corporal, lo sensible, lo femenino, lo atrasado, lo sin historia, lo analfabeto, lo no desarrollado, entre otros.

Por lo tanto, los estudios artísticos además de estar pensados en clave, crítica, decolonial y transdisciplinar, tienen un horizonte intercultural. Esto quiere decir, en general, que es un programa que no se restringe a la creación de conocimientos, y por el contrario se ocupa

de los componentes éticos y políticos de los mismos, como formas de intervención en las realidades sociales y culturales. En los estudios artísticos (como también en los estudios culturales latinoamericanos críticos) hay algo en juego más allá del conocimiento y sus significados. Y por tal razón, el espacio de diálogo se extiende más allá del diálogo inter y transdisciplinar a un espacio intercultural donde el horizonte, antes que académico, tiene que ver con las condiciones mismas de la producción y reproducción de la vida. Por tal razón, los estudios artísticos desde su perspectiva intercultural están comprometidos con la búsqueda de las condiciones del buen vivir, la comunalidad, la co-laboración y el compartir, antes que con la visión moderna del sujeto egoísta que busca vivir mejor que los demás.

Por otra parte, teniendo en cuenta su carácter universitario, el Doctorado en Estudios Artísticos asume crítica y decolonialmente la tarea que la UNESCO plantea a la universidad,[3] en el sentido de pronunciarse con toda independencia y plena responsabilidad sobre los problemas éticos y sociales, como una especie de poder intelectual que la sociedad necesita para que la ayude a reflexionar, comprender y actuar. Claro está que la universidad misma requiere repensar crítica y decolonialmente su lugar en la sociedad, frente a los embates del Estado, el mercado y la instrumentalización del conocimiento como una mercancía más o como modo de clasificación social y subordinación que afecta directamente la reproducción de la vida y sus posibilidades de vivirla con dignidad y calidad.

En este sentido, los estudios artísticos hacen suyo el reto de la universidad contemporánea, referido a coadyuvar a la configuración de procesos de buen vivir y con-vivencia no restringidos a la humanidad, sino ampliados a las maneras como los seres humanos nos hemos relacionado con el mundo vivo, predominantemente bajo las lógicas del racionalismo y los modos de relación del desequilibrio y la injusticia que esas lógicas han generado a partir del orden corporal y bio-político que las soporta. Además, interrogarse sobre las dinámicas históricas de producción, generación y aplicación de conocimientos desde los estudios artísticos, conlleva la necesidad de dar voz y escuchar otras comprensiones y valoraciones del mundo de la vida, críticas del academicismo hegemónico racionalista, las cuales, a partir de sus propias experiencias, buscan e indagan modos de interacciones sociales y humanas más equilibradas y justas, y a la vez, por maneras ambientalmente más conscientes de lo que significa habitar y co-existir en y con el mundo de lo vivo.

"Los estudios artísticos además de estar pensados en clave, crítica, decolonial y transdisciplinar, tienen un horizonte intercultural".

Todo esto plantea la necesidad, que asumen los estudios artísticos, de ampliar los límites hegemónicos del entendimiento basado en el conocer desde el ejercicio racionalista del pensamiento hacia perspectivas más situadas y contextuadas, encaminadas a procurar relaciones solidarias, colaborativas, inter y transdisciplinares para la comprensión desde una lógica sensible del mundo vivo y sus problemas con miras a mejorar la experiencia presente y futura del existir y co-existir. Asimismo, los estudios artísticos, desde su perspectiva particular como espacio para

3 Delors, Jaques., et. al (1996). La educación encierra un tesoro. UNESCO.

la creación de conocimientos, posicionan la investigación-creación como el modo de agenciamiento diferenciado de sus prácticas; articuladas en sus líneas y grupos de investigación, se propone formar investigadores-creadores con amplias capacidades para crear conocimientos interdisciplinarios. Estos investigadores-creadores serán capaces de unirse a la polifonía de voces que, desde ámbitos mundiales de la formación humana, profesional e investigativa, avanzan en la conformación de epistemes otras, no dicotómicas, inter y transdisciplinares.

El Doctorado obtuvo su Registro Calificado mediante la Resolución No. 0430 del 21 de enero de 2019 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, con una vigencia de siete años. Actualmente cuenta con dos cohortes activas de estudiantes (con 25 estudiantes matriculados), 10 docentes de planta y 43 docentes invitados nacionales e internacionales. Su currículo internacional, sus líneas, grupos y proyectos de investigación-creación lo proyectan como uno de los programas de Doctorado en Artes más promisorios del país.

SALIDA DE
EMERGENCIA

Personajes

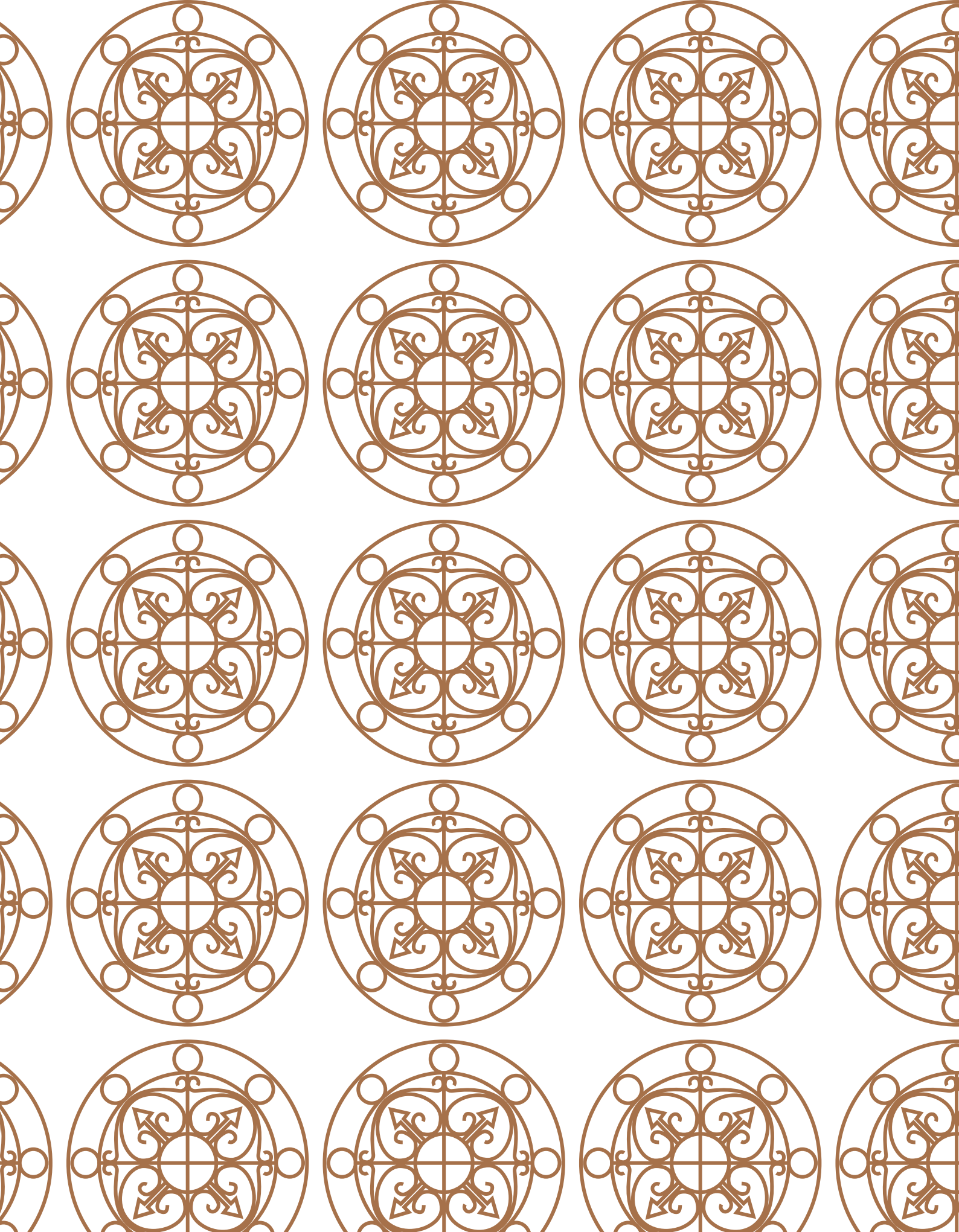

ENRIQUE PEÑALOSA

Ex alcalde de Bogotá

¿Qué significa para usted, para el país y para la ciudad que le dio vida, la Facultad de Artes ASAB durante sus 30 Años de Creación?

Yo creo que, de lo que se trata la vida de una persona, de una sociedad, es aprender a vivir más civilizadamente. Nosotros hacemos muchas cosas que tenemos que hacer para sobrevivir, pero ya hay otras que hacemos para ser felices. Entonces creo que el arte es fundamental para tener una sociedad civilizada. Me parece importante que haya oportunidades de estudio para los jóvenes que quieren ser artistas, que se vayan a convertir en pintores, músicos, lo que sea.

A mí me gustaba mucho el cine y después tomé incluso, siendo representante a la Cámara, un curso de cine en el Teatro Popular de Bogotá (TPB) ahí en la Jiménez. Incluso en una época también escribí telenovelas y demás. Lo que quiero decir es que estoy convencido de que el arte es un objetivo en sí mismo, y además, es una actividad económica cada vez más importante. Ahora, en esta última alcaldía, por ejemplo, organizamos y creamos toda la idea del Bronx Distrito Creativo, muy cerca de la ASAB. La ASAB tiene obviamente un papel muy importante que cumplir en formar artistas, en formar profesores de arte y en formar ciudadanos que sepan de arte y que ayuden a que tengamos una sociedad más civilizada y más feliz.

Enrique Peñalosa Londoño fue alcalde de Bogotá en los periodos 1998-2000 y 2016-2019. Durante su primera administración, como parte de la recuperación del centro de la ciudad, le compró a la Gobernación de Cundinamarca el Palacio de la Merced y le hizo mejoras en las tuberías, pisos y redes eléctricas. Luego de la compra, nombró a Beatriz Helena Múnera como directora operativa.

Foto tomada de Wikimedia Commons.

CLARISA RUIZ

Ex directora operativa Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB)

¿Qué significa para usted, para el país y para la ciudad que le dio vida, la Facultad de Artes ASAB durante sus 30 Años de Creación?

La ASAB es un espacio de democracia cultural para la ciudad y el país. Muchos de sus alumnos llegan de otras capitales y municipios donde la educación artística superior pública no existe.

La ASAB fue producto de todo el trabajo anterior de escuelas de arte que se desarrolló en la ciudad en la segunda mitad del siglo pasado, como política de extensión cultural. En la alcaldía de Juan Martín Caicedo (1990-1992), se tuvo la voluntad de fortalecer y organizar el enjambre de escuelas y se logró su integración en la Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB) en un modelo híbrido entre cultura y educación superior. Sin embargo, este no correspondía a ninguna de las modalidades consignadas en la Ley 30. Convertida en la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el significado de la ASAB sigue siendo el de una oferta de profesionalización para estudiantes de escasos recursos. Sus programas han sido faro de nuevas formas de abordar contenidos e investigaciones, y sus egresados impactan las escenas de las artes en Bogotá y otras ciudades.

"La universidad puede valorar más la significación de la ASAB, desarrollar más su infraestructura, la producción y circulación".

Sin embargo, considero que la universidad puede valorar más la significación de la ASAB, desarrollar más su infraestructura, la producción y circulación, y a través de la extensión y un sistema de becas de sostenimiento, expandir su radio de impacto como dispositivo para la democracia cultural.

Foto cortesía de Clarisa Ruiz.

Clarisa Ruiz fue Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá en el período 2012-2015. Antes de su llegada a la ASAB, dirigió la Casa del Teatro y fue subdirectora del Festival Iberoamericano de Teatro. Como directora de la ASAB, entre 1999 y el 2000, se adquirió el Palacio de la Merced a la Gobernación de Cundinamarca, durante la alcaldía de Enrique Peñalosa. Además de adecuaciones y trabajos de restauración en las instalaciones del edificio, hizo reformas curriculares, como llevar más mujeres docentes a los programas de Artes Escénicas y Artes Musicales, abrió la galería SALASAB, afianzó el festival Casabierta y contempló el Teatro San Jorge como escenario para la ASAB (compra que se concluyó mientras fue Secretaria de Cultura). En la ALAC, se encargó de la adquisición del piano y de la construcción de las salas de producción musical.

UMBERTO GIANGRANDI

Ex director operativo Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB)

¿Qué significa para usted, para el país y para la ciudad que le dio vida, la Facultad de Artes ASAB durante sus 30 Años de Creación?

Me parece una institución muy importante para Bogotá. Hoy, como facultad con Acreditación de Alta Calidad, tiene cuatro áreas: plástica, teatro, música y danza. Gracias a su buen desarrollo académico y a la institucionalización del evento Casabierta, ha logrado configurar un público cada vez más interesado en la cultura, además de acercar el arte a la comunidad en general. Ha ido creciendo de una manera importante en estos años. La Academia ASAB dependiendo del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, por muchísimos años, con su planta profesoral y sus directores, desempeñó un papel muy importante para Bogotá y el país en las artes.

En 2001 fui designado director de la Academia (ASAB) por el Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Estuve ahí trabajando con la doctora Rocío [Londoño] y el alcalde Antanas Mockus. Duré tres años, con un gran equipo de profesores, trabajamos en la búsqueda de una salida que garantizara la permanencia de la Academia, de tal manera que esta fue adscrita a la Universidad Distrital, en donde se asumió como Facultad de Artes. Hoy su labor en el arte tiene un gran impacto y reconocimiento nacional y latinoamericano.

"Creo que en todas las áreas se está haciendo un trabajo muy a conciencia, con profesores de mucho mérito y mucha preparación, y en este momento veo una facultad de artes universitaria".

Me parece una institución académica y cultural muy excelente. Creo que en todas las áreas se está haciendo un trabajo muy a conciencia, con profesores de mucho mérito y mucha preparación, y en este momento veo una facultad de artes universitaria. Estamos esperando que pronto se haga la Nueva Sede,q.ue es muy necesaria. Hay que entender que el edificio donde está en este momento la academia [el Palacio de la Merced] es un edificio de Patrimonio Nacional y ya se quedó chiquito para todo lo que se está enseñando ahí. Yo pienso que cuando ya esté el edificio propio, seguramente la Facultad de Artes ASAB, con sus cuatro carreras, le podrá aportar mucho a la visibilidad de la Universidad Distrital.

Umberto Giangrandi nació en Pontedera, Italia, y desde 1966 reside en Colombia. Es considerado uno de los pioneros del grabado en Colombia; trabajó en el departamento de Bellas Artes de la Universidad Nacional durante 35 años; fundó el Taller de Grabado de la Universidad de los Andes donde también se desempeñó como profesor. Actualmente es profesor en la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Fue director operativo de la ASAB entre 2001 y 2003. Desde 2003, ha sido docente de grabado en el Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales de la Facultad de Artes ASAB. Su trabajo ha tocado diversas áreas, en las que se ha especializado y ha realizado investigaciones entre las que se resalta el trabajo político testimonial, el cartel mural y el afiche político, utilizando la técnica serigráfica y fotográfica, el grabado en metal y el foto grabado, en el taller Cuatro Rojo, del cual fue cofundador con

Nirma Zárate, Diego Arango, Carlos Granada, Jorge Mora y Fabio Rodríguez, fundado en 1972. Varias de sus obras hacen parte de diversas colecciones, entre las que cabe destacar la Colección de Arte del Banco de la República de Bogotá, el MOMA de Nueva York, el Museo de Arte Moderno de Bogotá, el Museo Nacional, el Museo de Antioquia y el Museo de la Reina Sofía de Madrid. Ha obtenido diversos reconocimientos y distinciones por su trabajo gráfico como el Premio Montevideo, Uruguay, en la Primera Bienal de Grabado Iberoamericana, en 1983. En el 2017 obtuvo el primer premio en la Bienal Internacional de Grabado de Sarcelles, París. En 1968 crea su propio taller de grabado de metal y serigrafía con el nombre Taller Giangrandi, donde los artistas nacionales y latinoamericanos han desarrollado su obra gráfica. Ha expuesto tanto individual como colectivamente su obra en eventos nacionales e internacionales, con obra gráfica, pintura y dibujo, entre muchas otras actividades. En dos oportunidades ha sido invitado, colectivamente y después individualmente por Colombia, a la Bienal de Venecia, Italia, evento que congrega a importantes artistas del mundo.

Foto de Leo Queen y publicada originalmente en el blog de Isa López Giraldo.

JOSÉ ASSAD

Ex decano Facultad de Artes ASAB

¿Qué significa para usted, para el país y para la ciudad que le dio vida, la Facultad de Artes ASAB durante sus 30 Años de Creación?

El proyecto de lo que es hoy la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas recoge la aspiración de muchas generaciones de artistas, que demandaban la organización del conocimiento al servicio de la formación en artes de la ciudad, en programas insertos en el contexto de la educación superior.

El arte como un valor cuantificable y cualificador del bienestar ciudadano, es sin duda un acierto de la Academia Superior de Artes de Bogotá, al ser hoy un centro icónico de oportunidades que brinda a un sector de la población que —de no ser por la existencia de este espacio— muy difícilmente tendría la oportunidad de acceder a una educación universitaria de calidad.

Pero lo más importante no es el prestigio y el reconocimiento alcanzado hasta el presente, sino su proyección estimada.

Hoy la comunidad de la ASAB, puede aseverar sin faltar a la verdad, que cumplió con la demanda, empeño y lucha de generaciones de artistas que soñaban con un espacio sólido para garantizar a las generaciones venideras la formación en artes desde la universidad pública, con las bondades que ello implica.

Nuevos programas en los planes indicativos, convenios, proyectos de investigación y de proyección social. La concreción de un nuevo espacio para desarrollar hacia futuro la construcción de una Nueva Sede que permita la expansión en condiciones óptimas de la oferta formativa, materializan la consolidación de este proyecto gestado por artistas, estudiantes y comunidad en general cuyos servicios abarcan no solo a los demandantes de la ciudad capital sino del país; pues hoy la facultad es un referente nacional e internacional, a través de eventos, redes y proyectos inter-universitarios.

Desde los cursos preparatorios, pasando por los pregrados y con la opción de acceder a la formación posgradual en la Maestría y el Doctorado ofrecidos en el seno de nuestra academia, se reafirma que la ASAB es un espacio de inclusión que ha permitido que hoy cientos de jóvenes que concluyeron su ciclo formativo tengan mejores oportunidades en el plano individual, pero con la convicción y el compromiso de retribuir a la sociedad su esfuerzo de impulsar y defender la educación pública como un derecho irrenunciable en una sociedad verdaderamente democrática. Es por ello que afirmo que la Facultad de Artes ASAB es un ágora de la democracia.

Basta recorrer nuestros corredores del Palacio de la Merced para percibir en medio del bullicio, también las bondades del convivio democrático con sus incomodidades, pero que bien vale la pena soportar, en aras del placer que se produce en el caos que precede a la creación artística.

José Assad Cuéllar se vinculó a la antigua Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB) en 1995 como docente y coordinador del Proyecto Curricular de Artes Escénicas.

En el 2008 mediante concurso público, fue nombrado como docente de carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, adscrito a la ya constituida Facultad de Artes ASAB.

En su trayectoria académica se ha desempeñado también en dos ocasiones como decano de facultad.

Durante su gestión respaldada por el cuerpo docente, estudiantil y administrativo se destacan logros importantes como la materialización del Doctorado en Estudios Artísticos, la Acreditación de Alta Calidad de los programas de Artes Plásticas y Visuales, Artes Escénicas y Artes Musicales.

No se puede pasar por alto que mientras se desempeñó como decano en el período 2018-2021, se logró la aprobación por parte del Consejo Superior Universitario para la compra del predio en el cual se levantará la Nueva Sede para la Facultad de Artes ASAB.

"La ASAB es un espacio de inclusión que ha permitido que hoy cientos de jóvenes que concluyeron su ciclo formativo tengan mejores oportunidades en el plano individual..."

También es relevante su formación académica como egresado de la antigua Escuela Nacional de Arte dramático (ENAD), sus estudios de Dirección Escénica en la Real Escuela de Arte Dramático de Madrid (RESAD), en España, y su título de Magíster en Escrituras Creativas, con mención meritoria de la Universidad Nacional de Colombia.

Se destaca además de su trayectoria artística —como actor, director y guionista—, su aporte a la dramaturgia nacional; pues sus obras han sido ampliamente difundidas en las principales antologías del teatro colombiano e iberoamericano y algunas de ellas traducidas al portugués.

Tribulaciones de un autor desconcertado, Cenizas sobre el mar, Parábola del Edén, Ascensor para tres, Biófilo Panclasta, Ventana al Vacío, Cruce peligroso y *Un favor muy personal*, son los títulos más recordados, pues también algunas de estas obras han sido llevadas a escena por compañías y agrupaciones no solo de Colombia, sino también de países como Uruguay, Estados Unidos, Argentina, México, y República Dominicana, entre otros.

FAVIO RINCÓN

Docente Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales

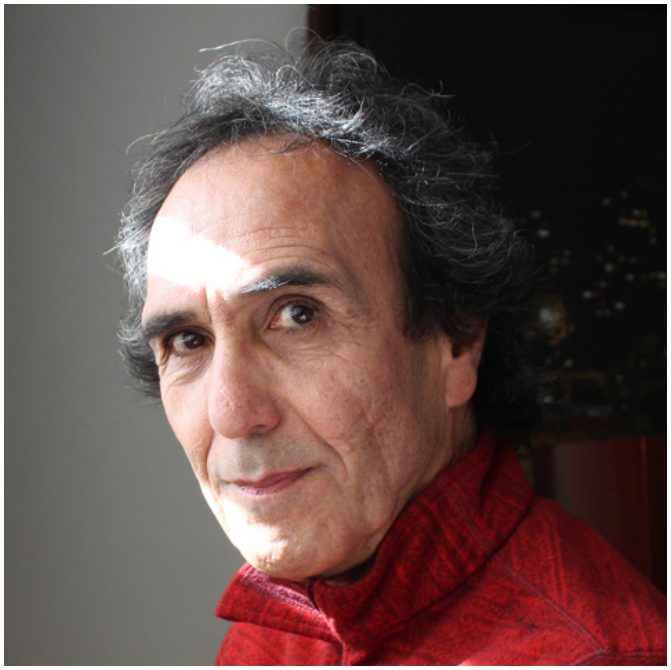

¿Qué significa para usted, para el país y para la ciudad que le dio vida, la Facultad de Artes ASAB durante sus 30 Años de Creación?

Hace 30 años se fundó la Academia Superior de Artes de Bogotá. Se fundó sobre la base de dos programas que en ese momento recibieron lo que se llamaba licencia de funcionamiento, los programas de Artes Escénicas y el programa inicialmente denominado de Artes Plásticas. Con ellos se inició la ASAB.

Entonces los 30 años me evocan a los programas de Artes Escénicas, Artes Plásticas y obviamente el nacimiento de la Academia Superior de Artes de Bogotá, que fue la base sobre la cual se soportó posteriormente, a partir del año 2005, lo que hoy conocemos como la Facultad de Artes ASAB. Por eso el apellido de ASAB lo mantenemos como remembranza, como valor agregado de la facultad.

Favio Rincón es maestro en Bellas Artes con especialización en Grabado y un Magíster en Educación. Fue docente en la Escuela de Bellas Artes de Bogotá. Es de los pocos que ha vivido toda la historia de la ASAB; en 1992 llegó como docente del programa de Artes Plásticas y desde entonces ha estado vinculado en todas sus etapas. “Cuando llegué, uno de mis retos profesionales fue lograr la profesionalización de esa carrera —comenta— El primer programa acreditado en artes del país fue el de Artes Plásticas y Visuales de la ASAB. También es el primer proyecto curricular de la facultad con Acreditación de Alta Calidad”.

NÉSTOR LAMBULEY

Docente Proyecto Curricular de Artes Musicales

¿Qué significa para usted, para el país y para la ciudad que le dio vida, la Facultad de Artes ASAB durante sus 30 Años de Creación?

La ASAB, significó en su momento el encuentro y la integración de prácticas e instituciones de educación no formal de la ciudad de Bogotá, dedicadas al trabajo artístico, cultural y educativo. Esta juntanza de saberes permitió redimensionar su carácter no formal hacia la educación superior. Así retomando su misión en nuestro documento inicial del programa de Música (1992)[1] se concreta en: "La tarea de la academia será cultural en tanto tarea defensora de la vida, formando valores humanos en el proceso educativo que implica el cultivo del talento artístico y la difusión y apropiación por parte de la colectividad del trabajo de los artistas".

Bajo esta orientación, la ASAB como apuesta cultural se convierte en un espacio interdisciplinar de las artes, donde la música, el teatro, la danza, las artes plásticas y visuales conviven y conversan en su cotidianidad académica. La ASAB ha significado y significa el ejercicio de un pensamiento crítico en el contexto artístico de la ciudad-región con altos impactos en la vida cultural del país en su conexión con la internacionalización de las prácticas culturales.

Néstor Lambuley Alférez es docente fundador del proyecto curricular de Artes Musicales desde 1993. Actualmente es el director de la Academia Luis A. Calvo. Durante más de 40 años ha hecho parte del Grupo de Canciones Populares Nueva Cultura. Su estudio sobre el arpa llanera hizo que ganara la Beca Nacional de Investigación en Música del Ministerio de Cultura de Colombia 2006, con el proyecto "El lenguaje del arpa en Colombia". Actualmente es estudiante del Doctorado en Estudios Artísticos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el proyecto de tesis "Sonidos, alquimia y devenir". El profesor Néstor Lambuley es responsable del proyecto de profesionalización "Reconocimiento de saberes", del Proyecto Curricular de Artes Musicales.

1 *Documento Inicial del Programa de Formación Universitaria en Músicas Caribe-Iberoamericanas. Bogotá, IDCT. 1993.*

MARTHA OSPINA

Docente Proyecto Curricular de Arte Danzario

¿Qué significa para usted, para el país y para la ciudad que le dio vida, la Facultad de Artes ASAB durante sus 30 Años de Creación?

Es un mensaje de sí se puede, un mensaje de estima, de abrazarnos mutuamente y de reconocer a las personas que participamos desde sus comienzos con la creación y la terquedad de la sobrevivencia de la facultad, reconocer todo lo que se ha logrado, hacer grandes inventarios, volver a dialogar con la gente que egresa y poder hacer una gran celebración.

Y sobre todo el reavivar esos ámbitos reflexivos para trazar nuevos derroteros. El PI de facultad debe ser revisado, reestructurado y acorde a los nuevos ámbitos que se gesten. Superar los compartimentos estancos, poder lograr los diálogos interdisciplinarios no logrados y definitivamente fortalecernos como comunidad académica desde lo público.

Martha Esperanza Ospina se define como una persona interdisciplinar. A lo largo de su vida ha ejercido de manera paralela la psicología (que la estudió en la Universidad Nacional de Colombia), la danza y la docencia. En 1992, el entonces director operativo de la ASAB, Álvaro Restrepo, la invitó y quedó fascinada con el ejercicio popular dirigido a las artes, algo que también había percibido en la psicología. Ya como docente de la Facultad de Artes ASAB, escribió junto con Dorys Helena Orjuela y María Teresa García *La creación de un currículo pertinente en Danza,* en 2011. Este documento hizo que al año siguiente naciera el Proyecto Curricular en Arte Danzario, término cubano para referirse a esta disciplina.

PEDRO PABLO GÓMEZ

Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos

¿Qué significa para usted, para el país y para la ciudad que le dio vida, la Facultad de Artes ASAB durante sus 30 Años de Creación?

La Facultad de Artes ASAB es un lugar privilegiado en América Latina para el sentipensar colectivo. Aquí, la creación es una fiesta del pensar crítico y decolonial. Una casa habitada por una comunidad diversa que se aventura a la creación de mundos en y más allá del arte. Un hogar donde intentamos formarnos como personas capaces de trabajar por la restauración de la vida, sin claudicar a los embates depredadores del capitalismo.

La ASAB, una corta historia con un amplio porvenir. Una gran tarea de consulta a los ancestros para tejer otros archivos y para narrar otras historias. Aquí ya no queremos ser un lugar de culto al eurocentrismo, ni a sus derivaciones: el sexismo, el racismo o el patriarcado.

Pedro Pablo Gómez Moreno es docente titular de la Facultad de Artes ASAB y coordinador del Doctorado en Estudios Artísticos. Ha realizado toda su carrera docente y académica en la ASAB desde el año 2001, donde ha colaborado en la creación de distintos proyectos, tales como las revistas *Calle 14* y *Estudios Artísticos*, enfocadas en investigación en el campo del arte y en la investigación creadora, respectivamente. Además de liderar la creación del Documento Maestro de Registro Calificado del Doctorado en Estudios Artísticos, es el director del Grupo de investigación Poiesis XXI. “Desde aquí pienso, siento e imagino”, comenta.

MAIRA SALAMANCA

Subdirectora de las artes de Idartes

¿Qué significa para usted, para el país y para la ciudad que le dio vida, la Facultad de Artes ASAB durante sus 30 Años de Creación?

Es todo un conjunto de la potencia artística en una ciudad como Bogotá. Y yo creo que la ASAB ha aportado a que crezca el ecosistema artístico en Bogotá.

Bogotá es una ciudad de arte indudablemente. Donde tú vayas siempre hay alguien. Y nosotros tenemos una oferta impresionante e inmensa en Bogotá. Tú siempre encuentras al día una cosa de arte. Y yo creo que la ASAB ha aportado a eso, a que eso se crea y a que Bogotá realmente sea una ciudad artística, una ciudad que hable de arte, una ciudad que por más que la gente no conozca, sí tiene relación alguna con eso. Entonces creo que ese eslogan que está para los 30 años es la consolidación de una facultad que forma; si no estoy mal es la primera facultad que saca títulos profesionales en artes. Saca unos artistas integrales y unos artistas que suben la calidad, que presentan una oferta y que están creando un ecosistema artístico en un mundo que necesita arte para ser sensible, para que las cosas no nos pasen por encima.

Foto cortesía de Maira Salamanca.

Maira Salamanca es subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de las Artes (Idartes) desde agosto de 2021. Comenzó su formación artística profesional en la ASAB en 2003, ingresando luego de varios intentos al Preparatorio en Artes Escénicas, para después continuar en el programa de pregrado. Fue en su época estudiantil cuando se inclinó hacia la producción. En 2015, luego de haber culminado su carrera, regresó como docente de Iluminación y Escenografía y Actuación para Medios Audiovisuales y Sonoros, luego pasó a ser productora general de la Facultad de Artes ASAB.

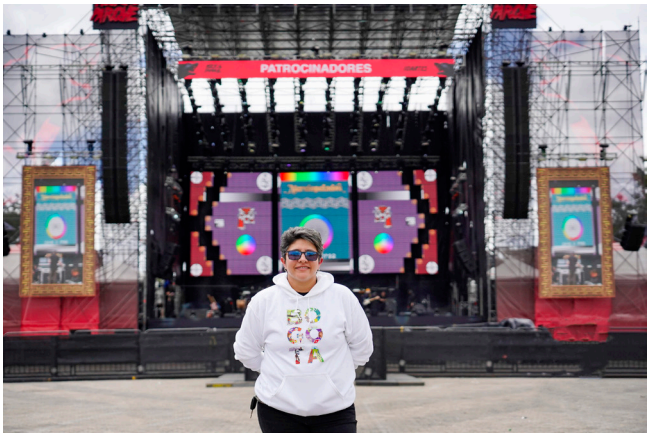

Foto cortesía de Maira Salamanca.

DOCTORADO EN
ESTUDIOS ARTÍSTICOS
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional

SHURE

Las artes
son nuestro diálogo